

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 14 de Octubre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 16.284

LA SEMANA GRANDE

HACIA EL ESTATUTO DEL CLERO

:: por LUIS BELLO ::

Sumario escrito el primer domingo. — No sabemos cuánto durará esta semana grande que no empezó el lunes, ni el martes, como estaba anunciado, sino el jueves, y que, en realidad, lleva tres días. Sin embargo, quien se queje de su lentitud será hombre demasiado descontentadizo. Va de prisa. Arrasta una carga enorme. El contenido de este debate constitucional tiene tanto volumen y tal peso que solo con el poderoso motor de una revolución puede ser transportado. Queremos, además, velocidad. Media semana nos parece mucho. Veamos ahora el camino recorrido, y empleemos, para ponernos a tono, la brevedad de un itinerario.

Jueves, 8. Primer día. — Discurso del ministro de Justicia. Planteamiento de la cuestión. Sin ser ministro de Justicia podía haberla planteado Fernando de los Ríos por varios títulos. Profesor de Derecho Político. Espíritu religioso, "hijo de los erasmistas españoles. Ecuánime. En política, socialista. En hábitos mentales, intelectual. Ante todo y sobre todo, hombre de conciencia. Y, no lo olvidemos: estuvo en la cárcel. Hizo la revolución. Personalidad calificada, digna de ser elegida entre toda la Cámara, por consiguiente, para lanzar el balón en esta lucha abierta. Afirmaciones: Procede separar la Iglesia del Estado. "Debe eliminarse la actitud concordataria". "España necesita definir unilateralmente la posición jurídica de la Iglesia". Nada de patronato. Nada de "regium exequator". Régimen común de libertad y de vigilancia. Respecto a las órdenes religiosas ya no vemos afirmaciones categoricas. Hay muchas congregaciones. No todas son lo mismo. He aquí el ejemplo de Francia. He aquí el fracaso de Bismarck, que acabó yendo a Canosa. Pero hay que resolver. Tenemos nuestro Ulster, nuestro enclave religioso vasco-navarro; pero si queremos aplazar la cuestión para una ley de Congregaciones hay que dejar sentadas las bases en la Constitución, limitándolas en cuanto al número, a la capacidad y a la actividad. Estas son las líneas generales. Así queda situada la gran cuestión. Y una conmovedora apelación final a la concordia: "—Hemos, desgraciadamente, carecido de nuestro edicto de Nantes, de nuestro edicto de paz religiosa. Siempre es hora". Suprimo el torpedeo de una fórmula transaccional que por adelantarse fué mal prejuzgada: la Iglesia, corporación de Derecho público. Así como el triunfo parlamentario merecido y ruidoso de Fernando de los Ríos.

Viernes, 9. Segundo día. — Posición extrema. Alvaro de Albornoz—tres un buen discurso positivista, siglo XIX, del catalán Humberto Torres—, sale del banco azul para sostener el criterio de toda su vida, el de la oposición, el de la propaganda electoral, el de la Revolución. Hay que separar la Iglesia del Estado. Hay que expulsar o disolver las órdenes religiosas. ¡Acabemos de una vez la contienda histórica! Nada de transacción. Una Constitución no es una transacción entre partidos. La gran calamidad de nuestro siglo XIX fué el abrazo de Vergara. Y casi tanto como ese, el pacto de El Pardo. "Si esos hombres—los vascos, los navarros, los agrarios—, los ultraderechistas creen que pueden hacer la guerra civil, que la hagan. Eso es lo moral, eso es lo segundo. El sello de nuestra Constitución y de nuestra República no puede ser otra cosa". Para sostener el clero desalojado del Presupuesto, repártanse bien las obvenciones, beneficios y rentas de la Iglesia. ¡Nada de fórmulas con las órdenes monásticas que no son asociaciones! ¡Jesuitas, dominicos... Todos tienen que salir. No hay que referirse a las monjas de la Beneficencia. Tal es el deber, la consecuencia lógica de la Revolución. El debate quedó este día, a pesar de las intervenciones católicas, visiblemente inclinado en favor del dictamen, es decir, de la solución revolucionaria.

Sábado, 10. Tercer día. — El discurso más difícil en toda la vida de Alcalá Zamora. El discurso que parecía imposible y que sin embargo salió limpio, sin una protesta, sin una rozadura. ¡Fórmulas? Ninguna. Leal y noblemente la defensa plena, sin condiciones, del clero y de las órdenes religiosas. Sólo la separación de la Iglesia y el

Estado, por conveniencia mutua. Si se habla de la Revolución, también él ha hecho la Revolución. Fué a la cárcel. Convocó a sus amigos para las elecciones y los alió, con sus ideas y sentimientos a la causa de la República. Si se habla de obligaciones y de consecuencias lógicas, Alcalá Zamora dirá que la República es de todos, y no puede suscribir una Constitución parcial, que prescindiría de media España. Si las Cortes votan el dictamen, seguirá al frente del Gobierno mientras sea preciso, pero cumplido su deber, saldrá para dirigir las fuerzas que emprendan, civilmente, políticamente la reconquista de la Constitución. La simpatía y el respeto que merecen no solo su persona sino también su conducta leal, influyen decisivamente en su favor. Pero ¿influyen decisivamente en contra del dictamen? Eso nos lo dirá el final de la semana grande.

El artículo 24

Cómo quedó redactado el dictamen de la Comisión

(POR TELEFONO)

Madrid, 14. Ayer tarde, antes de la sesión del Congreso, se reunió nuevamente la Comisión dictaminadora de la Constitución con objeto de redactar definitivamente el artículo 24 como consecuencia de los acuerdos adoptados por mayoría en la reunión de la mañana.

El artículo nuevamente redactado y que pasa a ser dictamen, dice así:

Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales perceptores del presupuesto del clero.

Las órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial ajustándose a las siguientes bases:

Primera. Disolución de aquellas órdenes que además de sus votos canónicos presten otros de especial obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Disolución de las que en su actuación constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Cuarta. Incapacidad de adquirir y conservar por si o por persona interpuesta más bienes de los que previa justificación se destinan a su vivienda o cumplimiento directo de sus fines y prácticas.

Quinta. Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima. Obligación de rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Cuatro muertos y numerosos heridos en un choque de automóviles

(POR TELEFONO)

Madrid, 14. VALENCIA.—Cerca de Sagunto chocaron un autobús del servicio público y una camioneta, volcando ambos vehículos y resultando cuatro personas muertas y varias gravemente heridas.

Se teme que dos de los heridos, una señora y una niña, fallezcan.

El homenaje a Clara Campoamor

(POR TELEFONO)

Madrid, 14. Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Hotel Nacional el homenaje dedicado por las mujeres españolas a Clara Campoamor, como reconocimiento a su denodado esfuerzo por conseguir el derecho del voto a favor de la mujer.

Para dicho acto se están recibiendo de provincias numerosas adhesiones.

Consejo de ministros

Tomó acuerdos de relativa transcendencia administrativa municipal

Los ministros recibieron pergaminos de "El Sitio"

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana, empeñaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo, que era esperado con gran interés.

El primero en llegar, fué el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a quien los periodistas le interrogaron acerca de los acuerdos adoptados por el Comité del partido acerca de la cuestión religiosa. Contestó el señor Largo Caballero diciendo que él nada sabía sobre el particular, añadiendo que, lo que se hizo en la reunión fué reconocer y acordar la aplicación de los acuerdos adoptados por el Congreso del partido con anterioridad a la constitución de las Cortes. Fueron a ratificar y no a rectificar. Además tenía que ser así porque la Directiva no tiene facultades para modificar por sí los acuerdos.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas si sabían algo de la reunión que habían celebrado o iban a celebrar los diputados radicales, y como se le contestara que nada sabían sobre el particular, dijo el señor Maura:

—Lo que si parece es que dentro de esa minoría reside el enigma.

—Presentará usted la enmienda que tiene anunciada al artículo 24?

—Eso depende del curso que lleve el debate. Pero lo más probable es que no la presente.

El ministro de Fomento que llegó a continuación, dijo lo siguiente:

—Nada de particular tengo para informarles a ustedes. Yo he llegado de Valladolid esta mañana.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y el Consejo quedó reunido a las once y media. No asistió el ministro de Instrucción, por no haber regresado de Valencia.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Cuando los ministros estaban reunidos en Consejo, llegó a la Presidencia una comisión de la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, para hacer entrega de los pergaminos nombrando socios honorarios de dicha entidad a todos los ministros, según acuerdo adoptado en una de las últimas juntas generales.

Presidió la comisión el señor Fatras, que es diputado a Cortes y presidente de «El Sitio».

El presidente y los ministros recibieron los pergaminos pronunciando frases de gratitud e hicieron entrega de la pluma con que habían firmado para que quede depositada en el museo de «El Sitio».

Los pergaminos son una bella obra de arte, debida al pincel del notable pintor Antonio Frade.

A LA SALIDA

El Consejo terminó poco después de la una y media, y a la salida, el ministro de Estado, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que no tomaría parte en el debate parlamentario sobre la cuestión religiosa, a no ser que las circunstancias le obliguen a ello.

El ministro del Trabajo dijo que todo lo tratado y acordado estaba contenido en la referencia oficial y anunció que por la tarde leería en el Parlamento un proyecto de ley de escasa importancia.

Los periodistas le pidieron alguna impresión acerca de lo que acordaría el Congreso en la cuestión religiosa y el señor Alcalá Zamora contestó:

—No sé cuál será el criterio que se imponga; pero creo que por el bien de la República debe llegarse a una fórmula de transacción.

LA REFERENCIA OFICIAL

La referencia oficial que se facilitó del Consejo, dice así:

«Presidencia. — Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley.

sobre el ajuste de plantillas sin alteración de créditos, ya considerablemente reducidos, para las atenciones del departamento de Economía.

Con motivo de una instancia presentada por la agrupación de propietarios en lo que afecta a la reforma agraria solicitando la prórroga de plazo hasta 30 de noviembre, se accede a lo solicitado con arreglo al informe de la Junta Central y otorgándolo solamente hasta el día 15 del próximo mes.

Justicia. — Decreto organizando en Alburquerque una Junta en representación de la Asociación de Propietarios y Vecinos, para que en plazo máximo de tres meses haga la labor de ordenación jurídica de los baldíos.

Se autoriza asimismo a revisar y derogar, si hubiera lugar a ello, las disposiciones aplicadas en el período de la dictadura con respecto a este asunto, autorizándose además al pueblo al derecho comunal de utilizar la actual montaña.

Hacienda. — Decreto suprimiendo en el ejercicio de 1932 lo relativo de las bases de población a los efectos de pago de la contribución industrial y de comercio a los antiguos premios que formaban en pueblos o núcleos agregados a la capital con los respectivos Municipios. Por consecuencia en el nuevo ejercicio seguirá rigiendo lo que hasta ahora en cuanto a las bases de tributación vigentes.

Este decreto afecta principalmente a Barcelona, Ceuta y Melilla.

Fomento. — El ministro dió cuenta de las decisiones a que se había llegado en el Consejo Ferroviario sobre la concesión de mejoras de haberes al personal.

Acordó el Consejo reconocer la justificación de un necesario aumento, cuyo detalle y las compensaciones para los ingresos se han de examinar en el próximo Consejo.

Gobernación. — Decreto autorizando al ministro para crear los nuevos Institutos de la Cruz Roja Española.

Idem ídem creando los servicios de la Junta de ingeniería y arquitectura sanitaria.

Idem ídem de los de Higiene social y propaganda.

Economía. — Decreto concediendo carácter oficial a la Asociación de Pesadores y Medidores de Sevilla.

Regulando la organización de la Junta Central de Pósitos.

Idem otorgando a todos los de Sevilla el préstamo en metálico destinado a que los labradores puedan adquirir simiente para sembrar trigo.

Campaña de acción

En la iglesia de los jesuitas, en Madrid, estalló un petardo

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

Ayer, a primera hora de la mañana, en la iglesia que los PP. Jesuitas tienen en la calle de Zorrilla hizo explosión un petardo. La explosión fué bastante violenta y produjo gran alarma en el vecindario y entre los transeúntes.

En el edificio causó algunos desperfectos. No hubo que lamentar desgracias personales.

La iglesia en cuestión se halla a poca distancia del palacio del Congreso.

Inmediatamente la Policía se puso en movimiento para averiguar el paradero de los autores del atentado.

Como consecuencia de la explosión en el convento de los jesuitas, en los alrededores se formaron nubosos grupos, registrándose incidentes que dieron lugar a sustos y caídas. En las proximidades de dicho convento fueron detenidos Andrés Hernández, comunista, y Nicasio Alvarez Sotomayor, secretario de los Sindicatos Únicos y que se halla en libertad, aunque sujeto a procedimiento, como complicado en los actos de sabotaje contra la Telefónica.

En poder de los detenidos se encontraron pasquines y manifiestos excitando a los obreros a manifestarse ante el Congreso pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas.

La cuestión religiosa

Tras viva discusión en su seno, la Comisión dictaminadora acuerda reformar el primitivo dictamen referente a la cuestión religiosa. - Los radicales acuerdan presentar una fórmula

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

La cuestión religiosa

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

Ayer por la mañana, en unas de las secciones del Congreso se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, para tratar del dictamen referente a la cuestión religiosa.

Presidió el señor Jiménez Asúa, y asistieron todos los vocales que dentro de la Comisión ostentan representación de los grupos parlamentarios.

Abierta la reunión, se cambiaron impresiones acerca de los debates de la semana pasada y los diversos discursos pronunciados en pro y en contra de la totalidad del dictamen en cuanto se relaciona con los artículos que se refieren a Religión, Familia y Enseñanza.

Se entabló una viva discusión. Cuando ya se había avanzado bastante en la discusión, se manifestaron algunos de los reunidos en el sentido de si convendría esperar a adoptar una decisión en el sentido de transacción que se venía reclamando o ver, por consiguiente, si se iba o no a la modificación del dictamen.

Sometido el asunto a votación se acordó ir a la modificación por once votos contra ocho.

Al ser tomado el acuerdo, los diputados radicales socialistas señores Valera, Botella Asensi y otros que forman parte de la Comisión, se retiraron de ésta en señal de protesta.

Los diputados socialistas, que también votaron en contra de la reforma, permanecieron en la Comisión, pero mantendrán el anterior dictamen como voto particular, con arreglo al acuerdo en la reunión celebrada ayer por el Comité directivo de la minoría parlamentaria.

Después de retirarse los radicales socialistas la Comisión continuó el estudio del asunto, para determinar las reformas que se han de introducir.

El primer punto sometido a votación fué el de si las asociaciones religiosas habían de estar sujetas a una ley especial o a las leyes generales del Estado. Por mayoría se acordó someterlas a una legislación especial. También por mayoría se acordó una transacción mediante la cual se reservan los derechos económicos que actualmente disfrutan, exceptuándose al clero secular, de acuerdo con lo señalado en su discurso del martes por el ministro de Justicia.

Seguidamente se pasaron a discutir los principios que han de figurar en la Constitución, determinando las bases por que se han de regir las Ordenes religiosas y cuáles han de subsistir.

Se aprobaron los dos siguientes puntos:

Primer. Se disolverán inmediatamente las Ordenes religiosas en que, además de los tres votos canónicos, se admite el voto especial de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segundo. Serán igualmente disueltas las Ordenes y Congregaciones religiosas cuya continuidad constituya un serio peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Las Ordenes y Congregaciones religiosas que subsistan deberán inscribirse en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta. No podrán poseer más bienes e inmuebles que los que se justifique están destinados a la vida de la Comunidad o al cumplimiento directo de funciones privadas.

Quinta. Tampoco podrán poseer valores bienes o valores mobiliarios legados por tercera persona.

Sexta. Serán sujetas todas las Ordenes y Congregaciones religiosas a las leyes tributarias del país, sin dejar de pagar los recargos de que pudieran ser objeto.

Los bienes de la Iglesia y los de las Ordenes y Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.

Este proyecto o fórmula será presentado por los radicales a la Constitución en forma de voto particular llevado a la Comisión; pero la minoría radical tendrá el derecho de no presentarlo como tal ante la Cámara y de votar la totalidad del actual dictamen, libremente y en su integridad, caso que las enmiendas que propone fueran rechazadas.

La minoría tomó el acuerdo de asociarse a las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río en su discurso del sábado y dar facilidades a los diputados radicales por Sevilla para que estén en libertad de votar

Los diputados agrarios y vasco-navarros, representados por los señores Gil Robles y Leizaola, respectivamente, votaron, según los casos, de acuerdo con las distintas características de uno y otro grupo.

Mientras se celebraba la reunión, los señores Gil Robles y Leizaola salieron varias veces para conferenciar con los representantes de las minorías agraria y vasco-navarra, que han acordado reunirse diariamente en estos días.

Los diputados socialistas, que mantienen el dictamen anterior como voto particular, se abstuvieron en las votaciones.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde, y como no se ultimó el trabajo, se acordó continuar la sesión a las tres y media de la tarde, nombrándose una Subcomisión, formada por los señores Iglesias, Gil

Robles, Rodríguez Pérez, Castrillo y Val de Casas, para que fueran adelantando los trabajos.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Cuando los representantes de la minoría radical-socialista abandonaron en señal de protesta la reunión de la Comisión dictaminadora, fueron interrogados por los periodistas, a los que manifestaron:

—Modificado el dictamen, nos hemos retirado y hemos decidido que los representantes de la minoría radical mantengan aquél con carácter de enmienda. Observarán ustedes que hablamos de mantener el dictamen como enmienda y no como voto particular, y ello se debe a que esperamos conocer la decisión del grupo radical socialista, en reunión que habrá de celebrar al efecto, porque es nuestro criterio que los que pertenecemos a la Comisión de Constitución no debemos volver a ella y, en tal caso, no podemos mantener el voto particular.

LOS RADICALES ACUERDAN PRESENTAR UNA FÓRMULA

También en la mañana de ayer celebraron una reunión los diputados de la minoría parlamentaria radical (partido lerrouxista). La reunión se celebró en una de las secciones del Congreso y presidió el jefe de la minoría, señor Guerra del Río.

Después de un amplio cambio de impresiones se redactó una fórmula, que fué entregada a los diputados radicales que forman parte de la Comisión dictaminadora de la Constitución para que la presentaran en la reunión que había de celebrar más tarde.

La fórmula de los radicales es la siguiente: Todas las Asociaciones religiosas serán consideradas como asociaciones sujetas a una ley especial.

El Estado en ningún caso podrá sostener, favorecer o subvencionar económicamente a las Asociaciones de la Iglesia o Instituciones religiosas.

Las Cortes constituyentes determinarán las condiciones aplicables a las Ordenes religiosas, mediante una ley que se fundará en las siguientes bases:

Primera. Serán disueltas las Ordenes religiosas en las que, además de los tres votos canónicos, se emita voto especial de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Serán igualmente disueltas las Ordenes y Congregaciones religiosas cuya continuidad constituya un serio peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Las Ordenes y Congregaciones religiosas que subsistan deberán inscribirse en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta. No podrán poseer más bienes e inmuebles que los que se justifique están destinados a la vida de la Comunidad o al cumplimiento directo de funciones privadas.

Quinta. Tampoco podrán poseer valores bienes o valores mobiliarios legados por tercera persona.

Sexta. Serán sujetas todas las Ordenes y Congregaciones religiosas a las leyes tributarias del país, sin dejar de pagar los recargos de que pudieran ser objeto.

Los bienes de la Iglesia y los de las Ordenes y Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.

Este proyecto o fórmula será presentado por los radicales a la Constitución en forma de voto particular llevado a la Comisión; pero la minoría radical tendrá el derecho de no presentarlo como tal ante la Cámara y de votar la totalidad del actual dictamen, libremente y en su integridad, caso que las enmiendas que propone fueran rechazadas.

La minoría tomó el acuerdo de asociarse a las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río en su discurso del sábado y dar facilidades a los diputados radicales por Sevilla para que estén en libertad de votar

cuando se trate lo referente a las procesiones de Semana Santa, teniendo en cuenta el carácter típico y tradicional de las procesiones que se celebran en aquella capital.

Antes de la sesión

LOS RADICALES - SOCIALISTAS

Ayer tarde, antes de la sesión del Congreso, se reunió la minoría radical-socialista y acordó protestar solemnemente en la Cámara contra la fórmula transaccional acordada, por mayoría de votos, por la Comisión dictaminadora en lo que se refiere al artículo 24. También acordó mantener como voto particular el primitivo dictamen en su integridad y hacerlo más radical aún, sustituyendo las palabras "las órdenes religiosas podrán ser disueltas por el Estado" por las de "serán disueltas".

LOS VASCO-ROMANOS Y AGRARIOS

También se reunieron los vasco-romanos, los agrarios y algunos católicos de otras fracciones, para cambiar impresiones sobre la marcha del debate religioso. No se adoptaron acuerdos.

La reunión estuvo limitada a oír a los vasco-romanos y otros elementos que pensaban pedir modificaciones al artículo tercero.

Se convino en celebrar por las mañanas nuevas reuniones, a fin de fijar la actitud que corresponde en las actuales circunstancias.

LA ACCIÓN REPUBLICANA

Se reunió asimismo la minoría de Acción Republicana, para cambiar impresiones sobre la fórmula acordada en lo que se refiere al artículo 24.

No hubo acuerdo definitivo. Ello, no obstante, según manifestaciones de algunos elementos de dicha minoría, ésta adoptará la resolución de votar el dictamen modificado. No lo votarán los señores Alberca, Romero, Rico y Pla, que se abstendrán.

DICE ALCALÁ ZAMORA

Cuando el jefe del Gobierno llegó ayer tarde al Congreso, se trasladó al despacho de ministros, donde cambió impresiones con sus compañeros de Gabinete.

Luego, en los pasillos, los periodistas interrogaron al señor Alcalá Zamora, quien dijo:

—Yo soy el hombre que menos cosas puede contar.

—¿Y qué le parece la fórmula?

—Ahora es pronto para formar juicios. Luego ya veremos lo que pasa. Lo que se ha puesto de manifiesto es que son muchos los que alborotan y los que protestan, y que no son pocos los que eran partidarios de que se introdujeran modificaciones en el dictamen.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Cuando el señor Lerroux llegó a los pasillos de la Cámara, un diputado le preguntó:

—Entre un conflicto nacional y otro internacional, ¿qué ha de hacer una conciencia austera?

—Lo que manda el presidente.

Añadió el señor Lerroux que le parecía bien la actitud adoptada por la Comisión dictaminadora al modificar el dictamen en un sentido que puede ser aceptado por unos y otros.

Terminó diciendo que él no intervendrá en el debate religioso si no se ve obligado a ello.

BLENORRAGIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas. Estreñeces. Prostatitis. Orquitis. Cúranse rápidamente por si solas con «Inyece Zecinas» (treína) y «Comprimidos Urinarios Zecinas» (uso inferior). Pesetas 5'15 y 5'15. Precio Correo reembolso. Envíe prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, y principales farmacias.



DICE EL SEÑOR MAURA

También el señor Maura fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron si hablaría en la sesión de la tarde, y contestó:

—Creo que sí; aunque de hablar, lo haré a última hora. No defenderé ninguna enmienda, porque en parte mi criterio está reflejado en los acuerdos adoptados por la Comisión dictaminadora.

Esperaré a que se discuta el voto particular, y si las circunstancias me obligan entonces hablaré.

La sesión de ayer tarde

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. FABRA RIBAS presenta una proposición pidiendo la enseñanza de la Geografía e Historia de España, Portugal y países suramericanos. También pide la creación de cursos especiales y el establecimiento de un intercambio de alumnos con América, explicando cada año esas asignaturas un profesor americano. Asimismo pide se organice el archivo de Indias.

La proposición es tomada en consideración.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a los jefes de las minorías que nombran representantes para la Comisión dictaminadora sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

Se aprueban varios proyectos de ley y se ratifican algunos decretos de Marina.

EL DEBATE RELIGIOSO

Se reanuda el debate constitucional, y se da lectura a la nueva redacción del artículo 24 después de las modificaciones acordadas por la Comisión dictaminadora.

El señor VALERA pide la palabra, pero el presidente se la niega hasta que se discute el artículo.

El señor VALERA: —Era para decir cómo se ha hecho el pastel.

EL PRESIDENTE: —Ese requerimiento no lo oye la presidencia.

Se discute el artículo tercero, que dice que el Estado carece de religión.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda en el sentido de que se añada al párrafo la palabra "oficial".

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda, con lo cual el artículo quedará redactado en la siguiente forma: "El Estado español no tiene religión oficial."

El señor VALERA: —Esta mañana la Comisión dictaminadora celebró una reunión y los vocales radicales-socialistas, al ver que se acordaba modificar el primer dictamen, abandonaron la reunión para no autorizar con su presencia ni su firma la nueva redacción del dictamen. Los radicales-socialistas defenderán el primitivo dictamen como voto particular.

El señor CASTRILLO defiende brevemente su enmienda al artículo tercero, que se acepta en la forma antes indicada.

Se retiran enmiendas de los señores Gil Robles, Samper y Recasens.

El señor BEUNZA presenta una enmienda en la que se dice que la religión del Estado español es la católica. El Estado viene obligado al sostenimiento del culto y de sus ministros.

Dice el señor Beunza que la mayoría de los españoles son católicos y que por lo tanto debe subsistir el principio de la Constitución del 76, mientras no venga una corriente de opinión adversa.

La enmienda es desechada.

El señor REYNOT presenta otra enmienda en la que se dice que el Estado español no tiene religión oficial, pero que cumplirá las obligaciones derivadas del concordato hasta que exista un nuevo convenio.

Dice que es gallego y liberal pero católico. Añade que nunca llegó a pensar en que la nueva Constitución persiguiera al catolicismo. Luego dice que el distrito de Arzúa votó a los radicales, aunque es católico. Dice que esto no quiere decir que los vecinos de dicho distrito sean antirreligiosos. Excita a todos a la concordia.

La enmienda es rechazada.

El señor CARRASCO FORMIGUERA defiende otra enmienda en la que se pide la supresión del artículo 3º, pues si el Estado no ha de tener religión, basta con no consignar nada en la Constitución.

14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

La labor parlamentaria

Los católicos producen la oposición al dictamen. - Azaña pronuncia un discurso para buscar la transacción y provoca la reacción socialista. - Los vasco - romanos amenazan

gencia y la retirada del artículo citado por entender que es superfluo.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda.

El señor PILDAIN: —Los vasco navarros y algunos católicos de otras fracciones piden que consten en acta sus votos en contra del artículo 3º.

El presidente se niega a ello.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, defiende el dictamen de la Comisión en su nueva redacción que dice: «El Estado español no tiene religión oficial».

El señor GUAYART (sacerdote), consume un turno en contra del artículo. Dice que el artículo no tendría importancia si no significara el establecimiento del laicismo. Añade que el laicismo va contra los principios naturales del hombre que por naturaleza es religioso. La Humanidad —dice— está dividida en dos sectores: uno idealista y otro naturalista.

Se extiende en consideraciones para defender su tesis y dice que la Iglesia no puede ser considerada como una secta.

España es en su mayoría católica y el Estado debe proclamar que la religión de España es la católica, pues el Estado es para la nación y no la nación para el Estado.

El señor RUIZ FUNES por la Comisión, mantiene el dictamen y dice que el Estado debe ser neutral en cuestiones religiosas y que por eso proclama el laicismo.

El señor LOPEZ DORIGA (sacerdote), lee un discurso en el que explica su voto en favor del artículo.

Dice que las leyes reflejan el estado social de los pueblos y reconoce que España se halla en un período revolucionario. Anuncia que él nunca votará en el Parlamento nada que vaya en contra de la realidad, aunque fuera hará cuanto le sea posible para hacer variar esa realidad social.

El Estado no debe amparar ninguna religión, y dice que por estar convencido de ello ha votado por el artículo 3º.

Termina haciendo a todos un llamamiento a la concordia.

El señor GARCIA GALLEGOS (sacerdote), explica su voto en contra del artículo. Dice que éste significa una persecución contra el catolicismo. El quisiera que en España se pueda ser republicano y católico, como ocurre en otros Estados, sobre todo en América, en los que la religión oficial es la católica, a pesar del régimen republicano.

El señor PILDAIN (sacerdote), también explica su voto en contra del artículo 3º.

Se extiende en consideraciones y dice que el texto del artículo está plagado de una Constitución monárquica. Invita a la Cámara a meditar acerca del efecto que el acuerdo ha de causar en la Prensa extranjera, que dirá que «son cosas de España».

Termina diciendo que el artículo ha sido tomado íntegramente de la Constitución de la Monarquía más inulta del mundo: la de Zaguh Pachá. (Rumores, risas y protestas).

En votación nominal queda aprobado el artículo, en su nueva redacción, por 287 votos contra 41.

(El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley de la Presidencia).

Se pone a discusión el artículo 24, nuevamente redactado.

El señor JIMENEZ ASUA, defiende el primitivo dictamen de la Comisión que queda convertido en voto particular, que mantienen los socialistas y radicales socialistas.

Rechaza la acusación que se lanza contra la Comisión, de la que se dice que mantiene radicalismos impropios e injustificados.

La forma en que ha venido la República —dice— demuestra que el país esperaba estos radicalismos. A la cuestión religiosa se le ha dado un carácter político por los elementos derechistas. La cuestión es transcendental porque llega hasta los hogares.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión le aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

AMANCIO NARQUE

Capitonés para muebles en camiones rápidos. — Mercancías — aseguradas a todo riesgo. —

Domicilio: ZABALETA, D. 2º izqda. — Teléf. 1-48-27 — SAN SEBASTIÁN

No hay persecución contra la religión. Nosotros queremos la supremacía del Poder civil sobre todos los demás poderes. El laicismo en la enseñanza obedece a la influencia que actualmente ejerce la Iglesia en la mujer, influencia que la mujer refleja luego en los hijos que los envía a escuelas y colegios religiosos.

Con el establecimiento del divorcio lo que se quiere es acabar con el carácter de indisoluble que hoy tiene en España el matrimonio.

La Iglesia hace política y eso es lo que divide a los estudiantes y lo que divide a los españoles. Esta división está patentizada en estos momentos.

La Comisión no aceptaba que se considerara a la Iglesia como Corporación de derecho público, porque reconociéndola así el Estado debe intervenir en la Iglesia. Sólo puede aceptarse en buenos principios, el que la Iglesia sea una Corporación sometida al Estado.

Con respecto a las compensaciones a la Iglesia, he de manifestar que eso no puede ser. La Iglesia está apoyada y amparada por gentes ricas, gentes que cuando el obrero carece de trabajo y tiene hambre, no le ayuda.

Pero, aparte de todo esto, siendo España una República de trabajadores no puede permitirse el suicidio, y no otra cosa que un suicidio social es el profesor para hacer vida contemplativa.

Desde 1923 hasta hoy, las Ordenes religiosas que existían en España han aumentado en 619 Congregaciones, con 3.000 hombres y en 377, con 6.090 mujeres.

Las Ordenes religiosas de carácter benéfico ejercen coacciones en los hospitales y demás centros benéficos, obligan moralmente a los moribundos a confesarse y dan un trato distinto a los que no son católicos.

Los bienes de las Ordenes religiosas proceden, en su mayoría, de bienes mostrenos, que deben volver al Estado. Los bienes mal adquiridos no deben ser amparados por nadie, y los bienes de las Congregaciones religiosas, por tal causa, deben ser nacionalizados. Termina diciendo que mientras no se resuelva el problema clerical no habrá paz en España. (Aplausos de los socialistas y radicales-socialistas.)

El señor AZAÑA interviene en el debate. Dice que después del discurso del ministro de Justicia él lleva un plomo en el alma. Dice que las realidades españolas están por encima de todo, incluso de la conciencia, y que tenemos que proceder con arreglo a esas realidades. Declara que cuando se engendra la revolución, hay que dar satisfacción a los que la han hecho y logrado el triunfo. Aquí—dice—hemos hecho una revolución política, pero no hemos hecho más que iniciar los problemas de las autonomías regionales, de la Propiedad y de la Religión. Pero el problema religioso aun no está siquiera iniciado. Ha de ser resuelto en el terreno personal, porque es problema de conciencia. España creó el catolicismo como rasgo de su carácter, como creó un teatro, una literatura y una moral. Los que proponen radicalismos demuestran que no conocen España. Ahora hemos traído a España influencias de fuera. No discuto yo que haya en España millones de creyentes, pero es preciso reconocer que el número no representa exactamente la religiosidad. Yo no daré consejos a nadie. Cada cual verá lo que más conviene a España y procederá con arreglo a su convicción. Si pedimos la separación de la Iglesia y del Estado, el vacío que se ha de producir se llenará con el Concordato, y así podremos llegar a resolver un problema en términos de cordialidad. La Iglesia se ha resarcido de los bienes que perdió en la desamortización y las Congregaciones religiosas han aumentado sus bienes y han captado muchas conciencias. (Risas.) Nosotros tenemos que respetar la libertad de conciencia, por un lado, y por otro, tenemos el deber de defender la República.

De las tendencias que en el problema religioso se sustentan nace fatalmente el choque, cuyas consecuencias hemos de procurar evitar.

Sin embargo, en lo que se refiere a las Ordenes religiosas, material y moralmente no podemos actuar basándonos en un principio de absoluta justicia y hemos de limitarnos a llegar hasta donde humanamente es posible. Es decir, que hemos de detenernos allí donde la intervención quirúrgica es un peligro, pues el cuerpo sobre el que operamos no está anestesiado. La disolución de

las órdenes debe decretarse en la Constitución. Debe decretarse la expulsión de los jesuitas.

El párrafo de la enmienda que apoya el dictamen en lo que se refiere a que la Comisión deja al Parlamento la facultad de proceder en lo futuro, no puede admitirse.

No puede compararse a los jesuitas con las monjas clarisas de Sevilla, que se limitan a hacer aceritos.

La República no puede dar la sensación de combatir a las monjas, haciéndolas mártires de una falsa leyenda.

Es imposible que las cosas continúen como hasta ahora. En cuanto a las Hermanas de la Caridad, yo no veo en ellas ningún otro peligro que el del proselitismo.

No puede dejarse la enseñanza en poder de las Ordenes religiosas.

Si yo tuviera una mayoría en la Cámara, aconsejaría una Constitución a la imagen y semejanza de la que preconizan los socialistas, pero con la condición de que al día siguiente habían de encargarse del Poder. Si los socialistas me dicen que mañana se encargarán de gobernar, yo aconsejaré a mis amigos que voten la Constitución que preconizan. (Aplausos.)

Si no es así, no estoy conforme. Nosotros tenemos que ir a una Constitución que permita gobernar a todos y hacer una labor eficaz y fecunda para España y la República. (Aplausos de los de Acción Republicana, radicales y Agrupación al Servicio de la República.)

El señor CORDERO interviene para fijar la posición de los socialistas. Dice que la Agrupación en nombre de la cual habla dio siempre una nota de entereza, preconizando una República democrática y en consonancia con las corrientes modernas. Añade que los socialistas siempre defendieron con tesón y entusiasmo sus ideales, sin llegar a atacar a nadie.

Ahora estamos también propicios a ser transigentes, pero dentro de nuestras convicciones.

En vista de las manifestaciones del señor AZAÑA—añade—, yo pido en nombre de la minoría socialista una tregua para que pueda reunirse la minoría y acordar lo que hemos de votar a la luz del día.

El señor COMPANYS, por la minoría catalana, se muestra conforme con el discurso del señor AZAÑA.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales-socialistas, interviene y dice que su minoría mantiene incólume su criterio y defenderá el dictamen primitivo como voto particular. Añade que cree que los socialistas no han de avenirse a las modificaciones, pues lo contrario sería crear serias dificultades.

El señor CORDERO dice que los socialistas actúan siempre con arreglo a las convenciones del partido y de la masa obrera, no dejándose impresionar por discursos más o menos líricos.

Los socialistas—dice—nunca se han mostrado intransigentes ni irreductibles y han aceptado las soluciones presentadas incluso por sus enemigos, cuando las han creído razonables.

Añade que si la minoría socialista se encuentra con una fórmula aceptable, la aceptarán a plena luz. El Parlamento es eso: discutir y rectificar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, en vista de las palabras del señor Cordero, propone se suspenda la sesión para reanudarla a las diez y media. Así se acuerda, y a las nueve y media se suspende el debate, levantándose la sesión.

Después de la sesión

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Hay días en que da gusto ser parlamentario, presidente de la Cámara y creo que hasta cronista parlamentario.

La forma en que se ha tratado esta tarde la cuestión ha sido insuperable.

—¿Se votará hoy?

—No creo; pero si lográramos votarlo esta noche me felicitaría de ello, porque llevamos mucho tiempo ya con este problema.

DICE EL SEÑOR MAURA

El señor Maura dijo a los periodistas que el discurso de Azaña había sido admirable y que había salvado una situación verdaderamente peligrosa. Nadie sabía lo peligrosa que era; es decir, alguien si lo sabía —agregó, dirigiéndose al ministro de Instrucción, que se hallaba presente—.

Entre todos los beneficios del discurso, el más principal ha sido el de haberme evitado hablar.

Dirigiéndose al señor Picavea, que se hallaba presente, le dijo:

—Ustedes, seguramente, como mal menor, votarán el nuevo dictamen.

—Yo no he podido hacer más que aplaudir al señor Azaña, que ha logrado una transigencia.

PALABRAS DE LERROUX

El señor Lerroux decía:

—El discurso de Azaña ha sido magnífico. Ha salvado una situación crítica sumamente peligrosa.

—¿Va usted a hablar?

—¡Yo!... ¡A votar, a votar, a votar!

ANIMACION

A las diez y media de la noche, antes de reanudarse la sesión, los pasillos del Congreso estaban animadísimos, comentándose las incidencias de la sesión de la tarde y haciendo conjetas acerca de los acuerdos que adoptaría la minoría socialista.

LOS SOCIALISTAS, TRANSIGEN

Antes de la sesión nocturna la minoría socialista se reunió para cambiar impresiones acerca del discurso pronunciado por el señor Azaña y adoptar acuerdos.

En la reunión llevaron la voz cantante los señores Largo Caballero y Besteiro, que hicieron un llamamiento a la concordia. Por 59 votos contra 32 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Que en la Constitución se constar que se señala el plazo máximo de dos años para la extinción total del presupuesto del Clero.

Segundo. Que el primer párrafo de la base de la futura ley de Congregaciones se lleve a la Constitución, agregándole el principio de obligatoriedad inmediata.

Tercero. Disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes.

Cuarto. Que a las demás congregaciones religiosas se les prohíba dedicarse a las actividades culturales, industriales y comerciales.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

También se reunieron los radicales socialistas y acordaron rechazar la fórmula propuesta por Azaña y mantener como dictamen el voto particular primitivo.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento comentando el discurso de Azaña y la actitud de los socialistas, decía:

—Se ha confeccionado un pastel como en los tiempos sagastinos.

LOS AGRARIOS AMENAZAN CON LA RETIRADA

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, decía que ellos se retirarían del Parlamento si aprobaba la fórmula acordada a última hora.

En cambio el señor Gil Robles manifestó que él se opondría a esa retirada.

DICE TEODOMIRO MENENDEZ

Teodomiro Menéndez, de la minoría socialista, decía:

—No sé lo que va a ocurrir. Los momentos son de gravedad.

HABLA MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción, señor Domingo, decía que el discurso del señor Azaña había sido de una gran importancia, pues había marcado una orientación para el porvenir y había hecho que la Cámara reaccionara para dar un paso hacia la solución.

BEUNZA AMENAZA CON FIEROS MALES

El señor Beunza, jefe de la minoría católica, decía:

—De sobra sabemos que estamos en minoría y que tenemos que transigir. Nosotros

AGUAS de CESTONA

Las fuentes minero-medicinales de este Balneario seguirán abiertas al público hasta fin de octubre

En el momento de cerrar nuestra edición continúa reunido el Parlamento. - La efervescencia es grande. - Los grupos son disueltos por los guardias de asalto. - Los conventos están vigilados

queeremos una fórmula de armonía; pero si se llega a la expulsión de las órdenes religiosas y a la incautación de sus bienes... no pasaremos por ello de ninguna manera y vendrán momentos difíciles, muy difíciles para todos.

—Irán ustedes a soluciones extremas?

—No lo sé, no lo sé; pero todo se andará. Depende de lo que digan los acontecimientos.

LOS MINISTROS SE REUNEN

A las once y media se reunieron los ministros en el salón del Congreso.

La reunión terminó a las doce y cuarenta y a la salida dijo el señor Maura:

—No conozco la fórmula de los socialistas y voy a enterarme en el salón.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora dijo que tampoco conocía la fórmula.

Por su parte, el ministro de Comunicaciones, manifestó:

—Creo que al fin llegaremos a una fórmula de avencencia.

—Dimitirán los señores Alcalá Zamora y Maura?

—No lo creo. No lo creo.

—Se acepta la fórmula del presidente?

Sus amigos van a presentar una fórmula que seguramente no prevalecerá como ellos ya lo suponen.

—Y qué han tratado ustedes en la reunión?

—No ha sido una reunión, ha sido un simple cambio de impresiones muy lógico en estas circunstancias, máxime habiendo por medio la disconformidad del presidente y del ministro de la Gobernación. Pero el señor Maura, como mal menor, seguramente no se opondrá.

En resumen que no hay más que decidirse por la votación. No creo que esta noche intervengan en el debate los señores Maura y Alcalá Zamora.

La sesión nocturna

A las doce y diez minutos se reanudó la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banquillo azul, el Gobierno en pleno. Las tribunas y los escafios, llenos.

El Sr. FUÍZ FUNES, de la Comisión, lee la nueva fórmula por la que se añade a la anterior que se nacionalizarán los bienes de los jesuitas destinándolos a fines culturales y benéficos. Establece la prohibición de que se dediquen a la enseñanza las órdenes religiosas.

Se lee un enmienda del Sr. CARRASCO, oponiéndose a esta adición.

El Sr. LEIZAOLA defiende una enmienda en la que se pide que la situación de los religiosos quede regulada mediante un concordato.

El orador hace la apología de los religiosos, patriotas y españoles como los demás. Habla de la labor que realizan los misioneros de China. Presagia que perderemos por segunda vez América, pues los ingleses y norteamericanos están impidiendo en los países iberoamericanos sus usos y idiomas, y si no enviamos nosotros frailes, se perderá el idioma castellano.

Dice que en Filipinas predomina el idioma inglés, pero que tiene gran influencia el castellano gracias a los dominicos de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Cree previsible la redacción primera del dictamen.

Hace constar que el Gobierno del Japón ha acordado hace poco más de un mes autorizar la creación de una Universidad de jesuitas.

El Sr. BARRIOBERO: —Pues que se vayan todos al Japón.

El Sr. LEIZAOLA dice que que en países de Gobiernos socialistas, como Australia y Dinamarca, no son expulsadas las órdenes religiosas. Afirma que el estado de excitación contra los religiosos lo han creado los radicales-socialistas. Dice que la Comisión no ha escuchado la opinión de los religiosos para la

Los diputados vasco-romanos piden votación nominal para la enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA les ruega que desistan de ello, pues se quedarán aislados y solo se verá un deseo de hacer obstrucción.

El señor MADARIAGA (don Dimas) protesta de que se haya presentado un nuevo dictamen y de que no se admitan enmiendas al mismo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le recuerda que ya se han admitido dos presentadas por escrito y que las otras pueden irse presentando.

Los vasco-romanos desisten de la votación nominal.

Se desechará un voto particular que pedía se hiciera constar en acta la actitud de los nacionalistas en el asunto.

El señor ALVAREZ (don Basilio), dice que como sacerdote tiene que hablar por un imperativo de conciencia. Protesta de que se considere a los sacerdotes de la Cámara como si fuesen de tercera, cuando debe con-

siderárseles —a excepción del modesto que hace uso de la palabra— como espíritus selectos. Añade que el problema religioso se ha planteado fuera de la Cámara a fuerza de pulmones, pero la Cámara que es república y es patria, no participa de esos pulmones. Afirma que siente gran respeto por Deusto y Chamartín, lo mismo que por la Institución libre de Enseñanza. Alude humorísticamente a las intervenciones que se han producido. (Risas). Afirma que la intervención del señor De los Ríos en el debate, ha sido peligrosa. Hace un elogio de los jesuitas.

El señor BESTEIRO le hace ver que ha pasado el tiempo de que puede hacer uso.

El señor ALVAREZ continúa hablando y al llamarle la atención por segunda vez, el presidente de la Cámara, se sienta con aire malhumorado.

Se retiran varias enmiendas.

Los diputados vasco-romanos piden que se añada al párrafo primero que las Asociaciones se regularán por un concordato.

Esta enmienda la defiende el señor Beunza y es desecharla por 194 votos contra 41.

El señor BEUNZA abandona el salón de sesiones.

LA MALETA DEL FRAILE

Un carmelita es detenido porque era portador de una maleta sospechosa

Dinero en valores y en oro; paquetes numerados. - El fraile fué puesto en libertad y se le devolvió la maleta

Una maleta sospechosa
El vigilante de Arbitrios municipales Marcos Nolla realizó ayer un servicio que fué el tema del día en nuestra ciudad. En torno a este asunto—como es de rigor popular—se hicieron diversos comentarios. La fantasía adquirió vuelos y se habló de retención de tesoros fabulosos que una Comunidad religiosa trataba de ocultar. La actual situación, en la que todo el interés nacional estál pendiente de la cuestión religiosa, aventó la llama de la fantasía.

Lo ocurrido fué que dicho vigilante, al dirigirse a las seis de la mañana a hacerse cargo del servicio en la estación del ferrocarril de la Frontera, en Amara, vió que el demandadero del convento de los Padres Carmelitas, situado en las calles Easo y Pedro Eguía, se dirigía hacia la estación de Amara cargado con una maleta cuyo peso debía de ser considerable a juzgar por los esfuerzos que el criado de la Comunidad carmelita hacía para llevarla. Marcos Nolla, cumpliendo celosamente con un deber de ciudadano, y ante las sopechas que le despertara el transporte del pesado bulbo de viaje, interrogó al demandadero acerca del contenido de la valija. El demandadero, llamado José Alberdi Larrañaga, contestó que ignoraba el contenido de la maleta, pues no era de su pertenencia: la llevaba a la estación de Amara por orden del Padre Juan Vicente, que se trasladaba a Bilbao.

Interviene el Padre Juan Vicente
Entonces intervino el Padre Juan Vicente, carmelita descalzo, de complejión robusta y barba apostólica, nevada, quien contestando a las preguntas del empleado de Arbitrios dijo que en la maleta llevaba ciertos papeles.

No satisfecho está declaración del fraile al empleado municipal, y como la maleta, debido a su peso excesivo, se había abierto, mostrando en su interior unos paquetes cuyo contenido no se podía precisar, insistió en sus requerimientos de que fuese declarada la mercancía, sin que el Padre carmelita cambiara de actitud.

El vigilante de Arbitrios requirió, entonces, el auxilio del guardia municipal de servicio en aquel radio, Daniel Albillos, para que acompañase al Gobierno civil al carmelita y al demandadero con la maleta, cuyo contenido se ignoraba.

También intervino en este servicio el vigilante de Arbitrios Antonio Rosas.

Según manifestación de los empleados de Arbitrios, los paquetes que contenía la maleta están numerados. Los paquetes eran seis, y tres que vieron ellos llevaban la numeración de 57, 58 y 50, surgiendo que los anteriores han sido ya llevados por no ser presumible que hayan empezado el traslado por números intermedios.

Cada paquete pesaba de diez a doce kilos, y la maleta, con el contenido, de sesenta y siete.

Al Gobierno civil
Al ser acompañados al Gobierno civil, el Padre carmelita dijo en el camino al empleado de Arbitrios y al guardia municipal que la maleta contenía objetos del Culto y valores del Estado, parte de lo cual resultó cierto.

En el Gobierno civil se procedió a registrar la maleta ante el comisario de Policía, don Juan Herrera. La valija contenía títulos de la Deuda por un valor de 300.000 pesetas y monedas de oro de un valor aproximado de 30.000 pesetas, perfectamente acondicionadas en unos departamentos de latón en forma triangular. Estos eran seis, los cuales estaban envueltos en hule.

Práctica de diligencias
Se procedió inmediatamente a la práctica de diligencias, dándose conocimiento del servicio practicado a la Superioridad, de donde se esperaban instrucciones para proceder en consecuencia.

El gobernador civil, al recibir a mediiodia a los periodistas, dió cuenta de este hecho, atificando las cantidades que antes anotamos como valor de lo que se guardaba en la maleta.

añadió el señor Galarza que por si el religioso hubiese incurrido en la disposición prohibitiva, sobre enajenación de bienes y títulos

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda que es rechazada.

Igual sucede con otra que defiende el señor Gaullart.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, al defender una enmienda, dice que si la República persiste en la persecución contra la Religión, ellos considerarán a la República fuera de la ley. (Gran escándalo. Las izquierdas increpan al orador.)

En votación es rechazada la enmienda por 127 votos contra 39.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte a los diputados vasco-romanos que no deben persistir en su propósito de rendir a la Cámara por cansancio. Tienen—dice—presentadas diecisiete enmiendas, y si persisten en el criterio de intervenir en todas ellas para consumir el tiempo reglamentario, el debate se prolongará excesivamente, sin beneficio para nadie. Se debe llegar a una fórmula de concordia. (Aplausos. Los vasco-romanos nada contestan y dan a entender que no deponen su absurda actitud.)

El señor GUAYART (sacerdote) se levanta para defender otra enmienda.

Pasillos

LA ACTITUD DE LOS VASCO-ROMANOS

A las dos de la madrugada dijo el señor Beunza a los periodistas en los pasillos de la Cámara lo siguiente:

—Hemos acordado retirarnos del Parlamento. No hay otro remedio. Lo mismo deben hacer, no digo del Parlamento, pero sí del Gobierno, los señores Maura y Alcalá Zamora. Nos opondremos a la expulsión de los jesuitas, y creo que hemos de conseguir que en algún sitio no salgan.

—Eso es la guerra civil—interrumpió un periodista.

—No, es defensa nada más—replicó el señor Beunza.

Al enterarse el diputado señor Gil Robles de las anteriores declaraciones del señor Beunza, dijo que él no se retiraría del Parlamento, que presentaría enmiendas y que las defendería.

La minoría vasco-navarra y otras derechistas acordaron hacer obstrucción, presentando para ello quince enmiendas. Como en la discusión de cada una pueden invertirse quince minutos, y como además piensan pedir votación nominal para todas, se calculaba que con ello harían durar la sesión ocho o nueve horas más.

¡PEDIRAN LA GUILLOTINA!

A las tres de la madrugada los radicales y los socialistas estaban decididos a pedir la aplicación de la "guillotina", a fin de que terminase el debate.

LA ACTITUD DE MAURA

Cerca de las tres de la mañana el señor Maura dijo a los periodistas que se encontraban en los pasillos de la Cámara que no pensaba intervenir en la discusión del artículo 24, por hallarse convencido de que es resultante de un acuerdo de los partidos la nueva fórmula y que nada podría, por lo tanto, hacer. Añadió que tanto él como el señor Alcalá Zamora votarán en contra y que no explicarán el voto. Creía que se aprobaría la redacción actual del artículo o que experimentaría ligerísimas modificaciones.

Efervescencia y agitación

A medida que avanza la discusión parlamentaria en torno a la cuestión religiosa, aumentan la efervescencia y la agitación.

En Madrid, durante el día de ayer se intensificó la propaganda anticlerical por medio de pasquines.

Por la tarde, en los alrededores del Congreso, se aglomeró mucha gente. Las aceras se llenaron de elementos extremistas, viéndose obligada la fuerza pública a intervenir para restablecer la circulación.

El Ateneo se propuso organizar una manifestación que llegara hasta las puertas del Congreso, pero desistió de llevarla a cabo. El Ateneo se vió muy animado. A última hora se apoderaron de él los elementos comunistas y extremistas que se constituyeron en reunión permanente para seguir de cerca el debate parlamentario sobre el problema religioso. Las inmediaciones del Congreso, como queda dicho, se vieron muy concurridas, desfilando nutridos grupos frente al Congreso, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y otros puntos.

Los grupos daban gritos subversivos y anticlericales, teniendo que intervenir los guardias de asalto para disolverlos.

Se registraron carreras, sustos y cierres de establecimientos y se practicaron algunas detenciones.

Los conventos están muy vigilados. En el interior de los mismos hay refenes de fuerza pública. La consigna que tienen las fuerzas que custodian los conventos es severísima. Tiene orden de proceder con la máxima energía contra el menor intento de violencia.

14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA VIDA EN VIZCAYA

La fijación de unos pasquines provoca nuevos incidentes entre "derechas" e "izquierdas"

Las fábricas de Luchana y Deusto continúan cerradas a pesar de la orden del Gobierno.-En Bilbao no habrá agua durante once horas cada día

(POR TELEFONO) Bilbao, 13.

LOS PASQUINES

Continúa produciendo alborotos la fijación de pasquines políticos.

Esta noche, hacia las diez, unos jóvenes republicanos se dedicaban a fijar pasquines por la Gran Vía, lo mismo que han venido haciendo en días anteriores, para realizar así una propaganda anticlerical. La fijación de estos pasquines ha dado lugar también hoy a protestas de los que opinan de distinto modo, y con este motivo se produjo un alboroto, que cortó la guardia de Seguridad simulando una carga.

La gente creyó que ocurría algo más grave y corrió en todas las direcciones, pero la cosa no tuvo importancia. Un poco de sangre ardiente en las venas, nada más.

EL CIERRE DE FABRICAS

Esta mañana, a primera hora, se presentaron en la fábrica de industrias químicas de Luchana los obreros que habían venido trabajando en ella para reanudar los trabajos, con arreglo a las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación.

Sabido es que la empresa no se avenía a transigir sobre la base formulada por el Comité paritario.

Al saber que los obreros se encontraban a la puerta, la empresa destacó un representante acompañado de un notario, para que en el caso de que los obreros trabajaran sin el concurso de los técnicos—que se han solidarizado con la empresa—levantara acta, a fin de inhibirse de las responsabilidades que cupieran por las averías posibles.

Ningún obrero penetró en la fábrica y ésta continúa cerrada.

El gobernador civil, hablando acerca de esto con los periodistas, les dijo que se había dado cuenta de la actitud adoptada por la empresa y que lo comunicó a los ministros de la Gobernación y del Trabajo. Añadió que en Talleres de Zorroza continuaba la huelga de brazos caídos.

Esta tarde se ha reunido el delegado del Trabajo con representaciones de los patronos y de los obreros para llegar a la fórmula de arreglo de este conflicto reunión de la que ha recogido buenas impresiones.

Para terminar su conferencia, dijo el gobernador que en el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

SE RACIONA EL AGUA

El alcalde accidental, señor Zarza, dijo hoy a los periodistas que, en vista del informe del jefe técnico de abastecimiento de agua, a partir de mañana, miércoles, se reducirá la ración de agua a los vecinos de la villa, cortando el suministro desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana.

Hasta ahora no se cortaba el agua hasta las diez de la noche.

ANUNCIOS NO CONFIRMADOS

Ayer circularon con insistencia por la villa rumores que anuncianaban para hoy y sin previo aviso la huelga general por parte de los elementos de la U. G. T., para protestar contra el cierre de las fábricas de productos químicos de Luchana y Deusto, por la despedida de obreros de Talleres de Zorroza y por la reducción de la jornada en casi todas las fábricas y talleres. Por fortuna, los rumores no se han confirmado y hoy se ha trabajado normalmente.

UNA ASAMBLEA IMPORTANTE

Esta noche se reunían en el Círculo Socialista todos los Comités de Vizcaya de la U. G. T. para adoptar importantes acuerdos.

UNA NOTA DE LA GESTORA

El presidente de la Comisión gestora de Vizcaya señor Laiseca, ha entregado hoy a los periodistas una nota bastante extensa de las gestiones realizadas por los comisionados vizcaínos en su reciente viaje a Madrid.

En el ministerio de Justicia reclamaron la devolución de cantidades que indebidamente pagó la Diputación hace años para atenciones carcelarias; que el Gobierno se comprometa a satisfacer la tercera parte del costo de construcción del nuevo Palacio de Justicia.

En el ministerio de Instrucción Pública reiteraron la solicitud de que el Estado fije en millón y medio de pesetas la subvención para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza y se acelere la construcción del Instituto-Escuela en la finca de Bidarte. En cuanto a este extremo, don Marcelino Domingo dijo a los comisionados que la próxima semana se destacará un funcionario del ministerio para ultimar los detalles.

También en la Dirección de Agricultura hicieron hincapié en la obtención de una subvención.

En Hacienda reiteraron la solicitud de que se ventilen oportunamente cuantas instancias tiene formuladas la Diputación de Vizcaya en orden a las facultades de las Corporaciones provinciales, al objeto de conocer con certeza los recursos para atender a las necesidades de los presupuestos ordinarios y la crisis de trabajo.

UN INCENDIO

Comunican de Guernica que en el almacén de vinos de Gregorio Izaguirre se produjo un violento incendio. El fuego quemó 16 pipas de vino, 160 garrafas y 170 cajas con botellas de licores. El fuego, que comenzó por el tejado, causó grandes destrozos, ocasionando daños por 70.000 pesetas.

GRITOS SUBVERSIVOS

La Guardia civil de Aranguren ha comunicado al gobernador civil que cuando regresaban varios mozos de una romería que se había celebrado en Zalla, al llegar frente al cuartel de la comandancia proclamaron gritos subversivos los

LA VIDA EN VIZCAYA

El presidente de la Diputación se muestra optimista sobre la aceptación del Estatuto

También creen que se devolverán los anticipos para el ramal de Vitoria-Estella

El Ayuntamiento de Vitoria y las casas baratas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 13.

NOTICIAS DE LA DIPUTACION

De regreso de su viaje a Madrid, se hizo cargo de la presidencia de la Diputación el señor Olarte, quien celebró una entrevista con el señor Castresana, quien le dió cuenta de haber quedado resuelto el conflicto obrero que se aveceinaba por el cese de un grupo de braceros de los viejos cuarteles. Trataron acerca de lo que puede hacer la Comisión gestora para ayudar y resolver este problema, estando ambos señores dispuestos a activar los expedientes relacionados con la construcción de carreteras, y a este fin se pondrán al hablar con el personal de Obras para el anuncio de las subastas.

Para tratar de esta misma cuestión recibió el presidente de la Comisión gestora a una comisión del Ayuntamiento, integrada por los señores Herrero y San Vicente y el ingeniero, señor Montes Saltó, para tratar de la prolongación del camino de Mendiola por Otazu, Gámiz, Bolívar, Ullíbarri y Oller. Para hacerse esta nueva vía lo más rápidamente posible, la Diputación sub-

vencionará con la cantidad necesaria, y sin faltar a los reglamentos el Ayuntamiento podrá anunciar los trabajos rápidamente.

Preguntado el señor Olarte de las impresiones recogidas en Madrid acerca de los asuntos que interesan a la región, dijo que en cuanto al Estatuto no podía ser más optimista, y que los demás asuntos de que se ocuparon en la villa y en corte, y que se encuentran en tramitación en los ministerios correspondientes, también tenía excelentes impresiones.

En esta semana se pondrán al hablar los interventores de las Diputaciones de Alava y Vitoria para tratar de la liquidación del ramal Vitoria-Estella. Los señores Olarte y Castresana no cejarán en su empeño de lograr que el Estado señale en sus próximos presupuestos la cantidad precisa para devolver a las Diputaciones de Navarra y Alava y al Ayuntamiento de Vitoria la cantidad que anticiparon para esta construcción.

NOTAS MUNICIPALES

Celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose de asuntos de trámite en su mayoría.

Se acordó estudiar el reglamento de casas baratas que se van a construir de acuerdo con la Caja de Ahorros Municipal.

ASAMBLEA SOCIALISTA

Mafiana celebrará asamblea la Agrupación Socialista, con el fin de que los concejales que representan al Partido, señores Herrero, Arcaya y Bagazoitia, den cuenta de su gestión administrativa en el Ayuntamiento.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Guardia civil de Llodio comunica que en la carretera de Bilbao a Vitoria, al tomar una curva, dió una vuelta de campana un automóvil ocupado por el vecino de Amurrio Pedro Urquijo, su padre político y un cuñado. Ocurrió el accidente en el kilómetro 20, resultando herido de consideración Flore Orive Arnáiz, a quien se trasladó al Hospital de Bilbao. También resultó con erosiones el señor Urquijo.

LOS COLONOS DE ESTIBALIZ

Mafiana, a las tres de la tarde, regresaron en autobús los escolares de la colonia de Estibaliz. El grupo lo integran cincuenta niños. Sus familias les esperarán ante la Casa Consistorial.

La Fiesta de la Raza en el Centro Vallisoletano

El domingo por la noche se celebró en este Centro regional una velada para conmemorar la Fiesta de la Raza. El acto consistió en una conferencia titulada "La odisea de Colón", que estuvo a cargo del entusiasta socio don Bernardino Alonso.

El conferenciante relató las vicisitudes del descubridor del Nuevo Mundo, glosando las fechas gloriares en que partieron las tres carabelas en busca de nuevo mundo y la del 12 de octubre de 1492—que era la que se conmemoraba—en cuya madrugada las tripulaciones escucharon la anhelada voz de "¡Tierra!"

Siguió relatando después los nuevos viajes que hiciera Colón y el triste pago que recibiera en premio a su hazaña, para hacer mención de cuantos actos se hacen para glorificar el nombre del navegante.

Fué una conferencia interesante, pródiga en documentación y por consiguiente de un rico sello histórico e instructivo, que mereció el cálido aplauso de la concurrencia.

Gremio de Joyerías, Relojerías y Platerías

Se convoca a todos los pertenecientes a estos gremios, ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS, a una junta general extraordinaria para el día 15 del corriente en el Círculo Mercantil, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20 en segunda. Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.

La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPE, 35
Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríficos. Burlete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

Se vende

caserío dos viviendas, cerca estación Villabona, con terrenos para industria. Dirigirse al teléfono 89.—VILLABONA.

"El Trust Minero"

Los mejores CARBONES y LENAS

servicio rápido mejoradísimo

Plaza Easo, 1 Teléfono 13934

Abrigos Pellizas**Trajes Batas****Almacenes ALMEIDA**

CENTRAL: MIRACRUZ, 6

SUCURSAL: PESCADERIA, 12

Buzos Bombachos

y mucho surtido en toda clase de confecciones



Segundo aniversario del señor

D. Luis Olasagasti Medina

Que falleció el día 14 de octubre de 1929

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña Dorotea Irigoyen; hijos, don Jesús, don Eduardo, doña Dorotea, doña Pilar, doña Luisa y doña María; tíos, sobrinos, primos y demás parentes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, JUEVES, día 15, en San Sebastián, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, en la parroquia del Antiguo, en el Sagrado Corazón (Miraconcha), en los Franciscanos (Paseo de Atocha) y en los pueblos de Zubietza y Lasarte, serán aplicadas por el alma del finado.

San Sebastián, 14 de octubre de 1931.



La señora

Doña Eduvigis Ortigosa Baquedano

(VIUDA DE DON PRUDENCIO RAMAJOS)

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Gonzalo y don Luis; hijas políticas, doña Teresa Montón y doña Socorro Prada; hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 14 de octubre de 1931.

Domicilio: EASO, letra A.

Los funerales por el alma de la difunta tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa María la Real, de Olite.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

14 de Octubre

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Información de Navarra

Un tratante paga en letras y cobra en dinero timando a los vendedores

El director de la banda de Arróniz fué agredido por un vecino

(POR TELEFONO) Pamplona, 13.

UN TIMO

Comunican de Peralta que durante la feria de ganado que allí se ha efectuado se llevó a cabo un timo propio de gitanos avisados, aunque por la repa no sean tales gitanos.

Los vecinos de Castiliscar, provincia de Zaragoza, Valentín Sanz y Gregorio Orús han sido las víctimas.

Estos denunciaron a la Guardia civil de Peralta que habían vendido a un individuo que dijo llamarse Florentino Barrul, vecino de Bilbao, un mulato en 900 pesetas y un caballo en 3.000. Florentino aceptó el trato, agarró los animalitos, los cuales vendió en seguida a más bajo precio, cobrándose el dinero, práctica que no llevó a cabo con los denunciantes al cerrar el trato, pues para pago les entregó letras firmadas a diez días vista.

El Florentino, en cuanto tuvo el dinero en su poder, montó en un automóvil que le esperaba y en el que había otros individuos, compinches suyos, y salió el coche disparado en dirección de Taftaña para seguir la ruta a Bilbao.

La Policía sigue la pista del timador.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Dicen de Lerín que el obrero albañil Ernesto García tuvo la desgracia de caer del andamio en el que trabajaba, causándose tan graves lesiones en su caída que le sobrevino la muerte al poco tiempo.

MUSICO AGREDIDO

Dicen de Arróniz que cuando regresaba a su domicilio el director de la banda de aquel pueblo, Guillermo Iturralde, fué agredido por su vecino Julián Amézqueta, el cual le causó algunas lesiones.

El juez municipal se ha hecho cargo de la denuncia oportuna.

CENTROS OFICIALES**Ayuntamiento****Junta de Beneficencia**

A las seis de la tarde se reunió la Junta de Beneficencia, para el despacho de asuntos de su competencia.

Un donativo

Don Luciano Abrísqueta ha dirigido una carta al Ayuntamiento, disponiendo que la cantidad entregada para el monumento a doña María Cristina, pase a integrar los fondos de la Cruz Roja, por ser ésta una de las instituciones que más favorecía doña Cristina.

Comedores económicos

En los Comedores económicos se sirvieron ayer 1.226 raciones gratuitas y 74 de pago.

Gobierno civil**Cuestiones sociales**

Visitó ayer al gobernador civil una comisión de obreros parados, de Andoain, para exponerle su situación.

Otra comisión de la fábrica de Placencia de las Armas visitó al señor Galarza, para tratar acerca de algunos despidos de obreros.

Para tratar acerca de otra cuestión relacionada con el despido de obreros, se entrevistó con el gobernador civil un patrono de Zumarraga.

Diputación**Los premios de la Exposición de Noveles**

En la Diputación se hicieron ayer efectivos los premios de la Exposición de Artistas Noveles, celebrada últimamente en el Gran Casino.

Los premiados que no hayan recogido sus premios pueden pasar por las oficinas de la Comisión provincial de Fomento, donde se les harán efectivos.

Las elecciones presidenciales peruanas

LIMA, 13.—De los resultados que se van conociendo de las elecciones presidenciales celebradas el último domingo, datos muy incompletos todavía, parece deducirse que el candidato que tiene más probabilidades de ocupar la Presidencia del Perú es el teniente coronel Sánchez del Cerro. (United Press.)

**TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACIÓN SEGURA CON
COLINA DR. CALBETO**

La primera corrida de feria constituyó un rotundo triunfo para Nicanor Villalta

Los obreros sindicalistas iniciaron dos manifestaciones que disolvieron enérgicamente la fuerza pública. - Ha sido elegida "Miss Zaragoza"

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 13, 8 n.

LA CORRIDA DE TOROS

Héme aquí, en Zaragoza, dispuesto a no ser más que torero, que es lo que hoy se puede ser sin que corramos el riesgo de incurrir en errores dogmáticos.

La plaza, llena, llenísima. El cartel: seis de Coquilla a cargo de Marcial, el maestro; Villalta, el reivindicador, y Barrera, el tercero, para arreglar cuestiones.

La corrida ha sido buena. Si la fraccionamos nos encontramos con una mitad formidabilmente buena, magnífica, como para desecharla cuando menos una vez en el verano donostiarra; la segunda, mediocre, incolora, aunque tuvo su nota destacante en una paradoja del toro.

Primer. — Precioso toro, soberbio. El primer tercio sirvió para que el Coquilla se nos mostrara bravo, muy bravo. Esta condición aprovechó don Marcial Lalande para convertirse de ortodoxo en hereje. Hizo lo que quiso con el toro aprovechando el engaño; es decir, convenciéndole de que siguiendo a la capa extendida o medio plegada caminaba el bicho hacia la perfección. En quites estuvo soberbio y sus compañeros no quedaron rezagados para acudir al llamamiento del estímulo. De forma que este tercio fué precioso.

Pero llegó la hora de la agonía. El toro ya no era el mismo que al principio. Sus condiciones "morales" habían cambiado y Marcial hubo de apelar a toda su sabiduría para dominar al cornúpeto, con el que se había encarriado de tal forma que no acertó a matarle bien con la estocada que le propinó. Tuvo mala suerte y el público se metió con él.

Segundo. — Los donostiarras no pueden comprender lo que es un toro como ese segundo de la primera de feria de Zaragoza. Si ciertos amigos del toro de ese pueblo (lo de pueblo

refiriéndose a San Sebastián quiere decir que es único en el mundo) quisieran ver toro, lo principal de la fiesta, debían haber venido a Zaragoza. Bueno: imaginense ustedes todo lo mejor, y en eso estamos.

Con un toro así se podían hacer grandes cosas. Y se hicieron.

Villalta agarró el capote, lo desplegó, se encontró con un toro ideal y empezó a desmentir a quienes dicen que no es torero. El toro se comía el capote; el torero se comía al toro y lo mandaba adonde quería entre los pliegues del lienzo. En quites fué algo magnífico lo que hizo Villalta.

Y llegó la hora de la franela con el pincho. Villalta realizó una faena inenarrable, inviolable. He visto torear muchas veces a Villalta y nunca como hoy. Y digo torear. Matando fué... (¿cómo fué?) algo que se recordará siempre. Después de perfilarse se volcó sobre el toro y hundió el estoque en su sitio para pulverizar al toro.

El público de Zaragoza, ese mismo público que le tenía en cuarentena, que no le aplaudía, que le menospreciaba, no ha tenido más remedio que rendirse, que inclinarse ante la magnitud de esta estrella del toreo al que ovacionó en un espasmo de entusiasmo, de locura, riéndole para él hasta el toro entero. Villalta consiguió esta tarde lo que es la mayor aspiración del artista vejado alguna vez: ser sometido al mismo pueblo que antes le despreciaba.

Tercero. — Bonito toro también. Muy bien capoteado y viéndose unos quites magníficos en los que tomaron parte todos. Hubo un quite, por caída al descubierto, en que los tres matadores se agarraron al toro y libraron al picador "yacente".

Muy bonita faena la que realizó Barrera con la muleta para terminar con media estocada buena; pero que no bastaba. El toro estaba

muy vivo, y pasaba el tiempo sin que el matador, que había realizado y completado una bella faena, viero caer al bicho (ni tampoco el público). Y pasó el tiempo y sonó el primer aviso. Así se produjo el hecho paradójico, no conocido—o cuando menos muy pocas veces—de que después del primer aviso, luego de haber muerto el toro, el público todo prorrumpiera en gran ovación para el matador, para quien pidió la oreja, que le fué concedida por el mismo presidente que le aplicó la "sanación" humillante.

Cuarto. — Marcial Lalande hizo también una bonita faena con el capote. Pero había cambiado la faz de la corrida. Sin embargo, fué quedando buen sabor porque Marcial colocó tres pares de banderillas de su propio estilo. Y con esto digo todo.

Con la muleta quiso lucirse también. Plantó las rodillas en el suelo, para empezar, pero el toro se le fué y luego se deslizó toda la faena.

Quinto. — Villalta no quedó como en su primer toro. Bien es verdad que el espíritu conservador que domina al hombre en todos sus aspectos le dictó que después de la apoteosis no le hacía falta renovar su hazaña. Y así fué que su faena de muleta careció de color. Dijo un pinchazo y luego una estocada. ¡Pero qué estocada! Aún estamos discutiendo cuál de las dos estocadas—la del primero y la del segundo suyos—ha sido mejor!

Sexto. — Breve. Barrera estuvo discreto.

En resumen: los toros, soberbios, una bella corrida en ganado. Don Andrés Sánchez, de Coquilla, se ha lucido y puede decirse que ha sido una de las corridas cumbres de la temporada. Esta corrida puede dividirse en dos partes: la primera, soberbia, magnífica, salvo la mala suerte de Lalande; la segunda bajó mucho. Pero la gente ha salido contenta, muy contenta.

Y yo también.—GORROCHA.

Zaragoza, 13, 11 n.

LOS OBREROS SE MANIFIESTAN

Las fiestas transcurren con relativa normalidad en Zaragoza. Y decimos con relativa normalidad porque los elementos sindicalistas se han empeñado en que sean perturbadas.

Esta mañana unos novecientos sindicalistas salieron del Centro que tienen en la calle de San Miguel, y formados de seis en seis, correctamente, esto sí, salieron por el Coso, la plaza de la Constitución y calle de la Democracia. Al llegar a este punto les salió al encuentro una sección de guardias de asalto que cerró el paso a la manifestación, y a golpes de porra disolvieron a los manifestantes, los cuales se disolvieron corriendo por las calles adyacentes. Consecuencia inmediata fueron el cierre de tiendas y las carreras con los sustos consiguientes.

Por la tarde, cuando terminaba la corrida, otro grupo más reducido, pues no pasaron de ciento cincuenta, salió del mismo Centro con ánimo de manifestarse; pero previendo la fuerza pública fueron cogidos en "sandwich" por fuerzas de asalto y la Guardia civil. Un individuo tuvo la mala idea de disparar dos tiros de pistola contra un cabo de Seguridad, pero no hizo blanco y salió corriendo, consiguiendo escapar. Pero se le conoce.

A consecuencia de esta leve colisión resultaron varios confusos entre los manifestantes, uno de ellos con cuatro sablazos que la causaron heridas de importancia, sobre todo una.

El hecho ocurrió en la calle de San Ginés y se repitió la escena de las carreras y los sustos.

El público zaragozano, que ha reaccionado, salió a los balcones y aplaudió grandemente a la fuerza pública después de las cargas.

El gobernador civil publicará una alocución aconsejando la cordura a todos, pues está dispuesto a mantener el orden a toda costa.

ANIMACION

La población ofrece aspecto mucho más animado que ayer, pues han llegado muchos forasteros para presenciar las corridas.

El desfile, después de la corrida, ha sido muy brillante.

MISS ZARAGOZA

Aunque un poco tarde, también Zaragoza se ha extranjerizado proporcionándonos una miss.

"La Virgen del Pilar dice —que no quiere ser francesa..."

Pero ahora nos resulta inglesa.

La Agencia Ebro Prensa había organizado un concurso de belleza aragonesa. Hoy se ha efectuado el certamen bajo la dirección de un Jurado, que lo forman literatos, periodistas, artistas, los señores "a la page", como siempre.

Se presentaron 29 concursantes y ha sido elegida la modista zaragozana Nieves Inglés. Y nada mejor para ser "Miss" que Nieves Inglés.

Como es de rigor, las damas de honor nombradas fueron nueve.—Corresponsal.

PROFESSIONALES Y DEMAS LA PELUQUERIA JUANITO

comunica que a partir del dia 10 del corriente darán principio los cursos de invierno de ECONOMICOS, de siete a nueve de la noche; con los últimos procedimientos de la IV Exposición de PELUQUERIA DE PARIS.

NOTA. — Se suplica se inscriban, pues el número de alumnos será limitado. Paseo de Colón, 6. — San Sebastián.



14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

CHINA Y JAPÓN

Madariaga preside la sesión conciliadora en la Sociedad de las Naciones

China expone las consecuencias desastrosas del fracaso. - Y en tanto chinos y japoneses se atacan y se preparan

GINEBRA, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy por la mañana la primera de sus sesiones extraordinarias, dedicada al conflicto chino-japonés. Esta reunión fué precedida de un cambio de impresiones de los representantes de Alemania, Francia, Italia, España y Gran Bretaña.

A mediodía se abrió la sesión del Consejo bajo la presidencia del representante de España, señor Madariaga. Este, después de haber justificado la ausencia del señor Leroux, retido en Madrid por cuestiones políticas, dijo que sería conveniente que la presidencia de la reunión fuese asumida por el representante de Francia.

M. Briand, después de haber lamentado la ausencia del señor Leroux, hizo alusión a los conflictos grego-búlgaro y boliviano-paraguayo, en los cuales intervino tan felizmente, y añadió que consideraba como un deber el aceptar la tarea que se le ofrecía para intentar solucionar el conflicto chino-japonés. Hizo resaltar que los Estados Unidos había hecho saber al Consejo de la Sociedad de Naciones que estaba completamente de acuerdo con la acción emprendida por éste en favor de la solución pacífica del conflicto de Mandchuria.

El representante de China, Dr. Sze, hizo resaltar que ante la actuación de los japoneses en Mandchuria los chinos no habían querido responder con la violencia a la violencia y habían preferido dejar la solución del asunto en manos de la S. D. N., dando con ello pruebas de su buena fe y de sus pacíficas intenciones.

Los japoneses no han retirado sus tropas del territorio chino a pesar de esta actitud pacífica de China, y además han realizado el bombardeo aéreo de Kiang-Tcheu.

China—prosiguió el Dr. Sze—ha respetado todas sus obligaciones internacionales, y Gobierno ha exhortado a la calma a sus nacionales, y el país conserva una actitud serena y digna porque tiene confianza en la Sociedad de Naciones y se atiene al pacto de la S. D. N. y al internacional. En las actuales circunstancias un fracaso tendrá consecuencias desastrosas para todos, puesto que no podrán conservar esperanzas en ninguna asociación que pueda impedir un atentado contra la paz ni que sirva para solucionar la crisis financiera y económica mundial basándolo en compromisos internacionales.

WASHINGTON, 13.—El cónsul general de los Estados Unidos en Ginebra ha sido autorizado para asistir, si es invitado para ello, a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se ocupará del conflicto de Mandchuria. Será la primera vez que un representante de los Estados Unidos tomará parte en la deliberación del Consejo de la Sociedad de Naciones.

PEKIN, 13.—El gobernador de Mandchuria ha hecho saber que los aeroplanos japoneses han lanzado bombas contra tres trenes militares chinos que se encontraban en la estación de Tuhushan. El comunicado oficial no habla de víctimas.

SHANGHAI, 13.—La población china se encuentra cada día más dispuesta a tomar las armas contra los japoneses y la Asociación de estudiantes patriots pide al Gobierno de Nankín que no vacile en declarar la guerra contra el Japón.

TOKIO, 13.—Comunican de Mukden que fuera de la zona del ferrocarril se cometen actos de bandidaje y que muchos soldados chinos vestidos de paisanos hacen operaciones de guerrillas contra las fuerzas japonesas.

TOKIO, 13.—En los círculos oficiales se insiste en asegurar que el general Honjo, comandante en jefe de las fuerzas japonesas en Mandchuria, ha actuado en forma personal y no con la autorización previa del Gobierno de Tokio en su acción contra el gobernador general chino de Mandchuria. El Gobierno japonés no ha aprobado ni desaprobado dicha actuación.

TOKIO, 13.—La Legación japonesa en Pekin ha solicitado del general gobernador de Mandchuria que adopte las debidas medidas para evitar que si las tropas chinas evacuan King-Tcheu y se repliegan a Chan Kai Chuan, ataque al destacamento japonés que se encuentra en esta última ciudad en virtud de las cláusulas del tratado de los boxers.

GINEBRA, 13.—El cónsul de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente al secretario general de la Sociedad de Naciones que el secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Tokio y el cónsul general en Karbin realizarán todo lo referente al actual conflicto chino-japonés. Dichos funcionarios norteamericanos tienen el permiso de los Gobiernos de China y de Japón para este viaje, que servirá

para que envíen la correspondiente información al Gobierno de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 13.—En los círculos oficiales se nota hoy más optimismo en la resolución pacífica del conflicto chino-japonés, debiendo ello a la creencia de que el Japón adoptara una política moderada. La atención pública se halla concentrada en lo que pase en Ginebra y se espera que con la intervención del señor Briand se llegará a un arreglo satisfactorio. (United Press.)

TOKIO, 13.—El ministro de Negocios extranjeros ha manifestado al Cuerpo diplomático extranjero de la capital que el Gobierno japonés está decidido a negociar directamente con el de China para resolver el actual conflicto. Añadió que cualquier posible arreglo tiene que comprender el cese por parte de China de las manifestaciones antijaponesas y el reconocimiento pleno de los tratados vigentes.

Se ha ordenado al general Honjo, comandante de las tropas japonesas en Mandchuria, que evite en todo lo posible cuanto pueda agravar la situación existente. (United Press.)

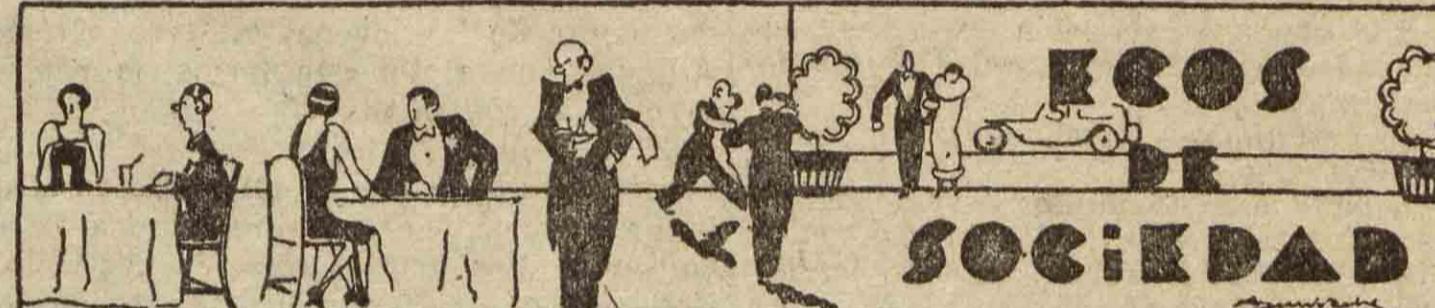
GINEBRA, 13.—El Consejo de la S. D. N. ha recibido una nota del Gobierno de China en la que éste declara que continuará esforzándose en proteger las vidas y haciendas de los japoneses residentes en Mandchuria, pero que ante la actividad agresiva de los japoneses considera responsables a éstos de las conse-

cuencias que puedan derivarse de su actividad militar. Agrega que el Gobierno de China está convencido de que la falta de compenetración de los pueblos chino y japonés es el resultado de los actos realizados por las tropas japonesas. También está convencido de que la retirada de dichas tropas tendría una buena repercusión para el estrechamiento de las relaciones amistosas chino-japonesas. (United Press.)

TOKIO, 13.—Un crucero y ocho contratorpederos japoneses están preparados para marchar a puertos chinos al primer aviso. (United Press.)

TOKIO, 13.—En los círculos oficiales se declara que el Japón confía en que el Consejo de la S. D. N. reconocerá sus intenciones pacifistas. (United Press.)

GINEBRA, 13.—Después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante del Japón declaró que no había cambiado la situación en Mandchuria y que, desde luego, no existe un estado de guerra entre China y su país, pero que los japoneses se ven obligados a mantener tropas en Mandchuria para proteger a sus compatriotas allí residentes. Añadió que era necesario seguir a los destacamentos chinos y que por ello se había bombardeado por los aeroplanos japoneses la ciudad de King Tcheu. (United Press.)

**Santoral**

Miércoles, 14 de octubre.—Santos Calixto, papa; Gaudencio, obispo; Fortunata, virgen, y Carponio, mártir.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'24, pasa por el meridiano a las 12'1 y se pone a las 17 y 38.

La luna sale a las 10'10, pasa por el meridiano a las 14'46 y se pone a las 20'4.

Viajes

Marcharon a Vitoria los señores de Tejada (don Lorenzo).

—Al mismo punto, los señores de Acedo (don Antonio).

—Marchó a Sevilla la señora viuda de Maraño.

—Se ha trasladado a Madrid don Alberto Martínez.

—Regresó a Zaragoza doña Filomena Pena.

—Ultimamente regresaron a Madrid los señores de Carasa (don Clemente).

MOTORES A E G
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL Y MORO - San Sebastián -

—De regreso de París pasaron con dirección a la capital de España don Tomás Gómez Acebo y su hermana Lola.

—Marchó a Madrid la señora de Mayer, con sus hijos.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

**Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos**

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 12
Teléfono 13-194

La Mesa Española
ARTE DE COCINA
Indispensable a todas las cocineras y amas de casa
Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

Conflictos sociales

Continuó el paro general en Granada registrándose coacciones

Los "sin trabajo" madrileños iniciaron una manifestación

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

LOS SINTRABAJO DE MADRID

Ayer por la mañana grupos de obreros sin trabajo recorrieron diversas calles de Madrid e intentaron organizar una manifestación. No llegaron a realizar sus propósitos, porque al llegar a la Plaza Mayor fueron disueltos por los guardias de asalto sin apelar a medidas de fuerza.

Los manifestantes, a su paso por las calles, no promovieron incidentes.

LA CONFEDERACION REGIONAL CATA

BARCELONA.—Ayer continuó sus deliberaciones la Confederación Regional del Trabajo (Sindicatos Únicos). Se leyó una carta de Alaiz formulando cargos contra varios directivos. Dicha carta dió origen a un apasionado debate.

Se acordó ratificar el nombramiento de Felipe Alaiz para la dirección del periódico "Solidaridad Obrera".

También se acordó que el próximo Congreso de la Confederación se celebre en Madrid.

LA SITUACION EN GRANADA

GRANADA.—Ayer por la mañana la huelga general continuó en el mismo estado que el lunes. El paro fue total.

A primera hora de la mañana abrieron algunos comercios; pero más tarde, ante la actitud de los grupos de huelguistas, tuvieron que cerrar nuevamente.

Los tranvías circularon con servicio limitado y llevando vigilancia del Ejército y de la Guardia civil.

Algunos grupos apedrearon los tranvías, pero no hubo heridos.

Continúan las precauciones.

LOS MINEROS ASTURIANOS

OVIEDO.—Se reunió el Congreso Sindical Minero, asistiendo representaciones de cuarenta y tres secciones. Se acordó solidarizarse con los seleccionados de Turón, que están parados por haber sido despedidos.

LOS SUCESOS DE VILLANUEVA

El diputado por Córdoba señor García Hidalgo dijo ayer a los periodistas en el Congreso que se había fantaseado mucho en lo relativo a los sucesos del pueblo de Villanueva, y que el gobernador civil había sido mal informado, pues le habían hablado de un amplio movimiento revolucionario cuando en realidad se ha tratado de una cuestión casi particular entre el señor García Hidalgo y sus colonos, y los "terribles actos de salvajismo" de los campesinos se han reducido a haberle cortado una pata a un cerdo.

LA HUELGA EN MÁLAGA

MÁLAGA.—Continúa la huelga de panaderos de esta ciudad, y los soldados de Intendencia aseguran el abastecimiento del vecindario.

LA SITUACION EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que continúa la huelga de panaderos en la ciudad, y que no se han producido incidentes lamentables.

Ha sido detenido un individuo llamado Salvador García Roche, que hace pocos días ofreció a unos obreros huelguistas dinero y pistolas. Se sabe, además, que está relacionado con los elementos sindicalistas que se dedican a provocar disturbios.

Este detenido declaró a la Policía que sabía el sitio donde había depositadas pistolas en gran cantidad, y les dijo también que por las noches se reunían en la Alameda de Hércules los pistoleros para organizar sus atentados.

La Policía no ha dado completo crédito a las declaraciones del García Roche, pero sin embargo realiza diligencias para comprobarlas.

En varios pueblos de la provincia se han declarado incendios en cortijos y en almizares y se cree que la mayoría de ellos son intencionados.

ASESINATO DE UN PROPIETARIO

LUGO.—En la parroquia de Monteveire un propietario que se dirigía a una finca fue muerto a palos por dos desconocidos.

Se atribuye el crimen a una venganza por cuestiones sociales, pues el citado propietario había recibido ya varios anónimos amenazantes.

El almirante Jellicoe está gravemente enfermo

LONDRES, 13.—Se anuncia que el almirante lord Jellicoe se encuentra gravemente enfermo, en su residencia de la isla de Wight.

La audacia de los bandidos norteamericanos

NUEVA YORK, 13.—Tres bandidos armados asaltaron la sucursal del Banco Irving Trust en Brooklyn, y consiguieron apoderarse de 13.000 dólares y huir acto seguido. (United Press.)

A. Linazasoro

MEDICINA INTERNA. RAYOS X.
PRIM. 14. Teléfono 4-27-10

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta, de tres a cinco.
CAMINO, 4, segundo, Teléfono 4-40-90.

Vida Republicana

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Cumpliendo las bases de organización del Comité nacional, y con objeto de proceder a la constitución del Comité provincial del Partido, se invita a todos los pueblos de Guipúzcoa que tengan una organización radical a que manden un delegado, con su credencial correspondiente, a la asamblea que se celebrará el día 1.^o de noviembre, a las once de la mañana, en los locales del Centro Republicano de San Sebastián (calle de Aldamar, 7).

En los pueblos que no tengan todavía organización radical pueden los correligionarios nombrar también un delegado que los represente en este acto.

Esta organización provincial no será obstáculo a que el Partido Radical mantenga sus compromisos anteriores, conducentes a la unión de todos los republicanos de los distintos matices para los asuntos locales y provinciales, usando de la autonomía que a estos fines les reconocen las bases de organización nacional.—Por el Comité directivo del Partido. El presidente.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Se convoca a todos los afiliados al Partido Republicano Federal a la asamblea que mañana, jueves, a las diez y media de la noche, se ha de reunir en el establecimiento Euskal-Txoko (Fermín Calbetón, 35), rogándose la más puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos que en la reunión han de ser tratados.—El Comité.

CENTRO REPUBLICANO DE ALZA

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar sobre la cuestión política. Se encarezca la puntual asistencia.—La Directiva.

ACTO DE AFIRMACIÓN EN ARECHAVALETA

El Centro Republicano Federal de Arechavaleta ha organizado para el día 18 del actual un acto de afirmación republicana, consistente en un banquete y un gran mitin.

Los organizadores han invitado a los diversos Centros Republicanos y a toda la opinión republicana, con el fin de que el acto alcance el máximo esplendor.

El precio del cubierto es el de 750 pesetas, y la inscripción para el mismo se cerrará el día 15, a las doce de la noche.

MITIN EN MONDRAGON

Organizado por el Centro Republicano de Mondragón, se celebrará en dicha villa el día 25 del corriente un gran mitin de afirmación republicana, para el que han invitado a los Centros de la provincia.

Unión Republicana de San Sebastián admite adhesiones para el banquete y mitin, hasta el día 20 del actual.

En memoria de Ferrer

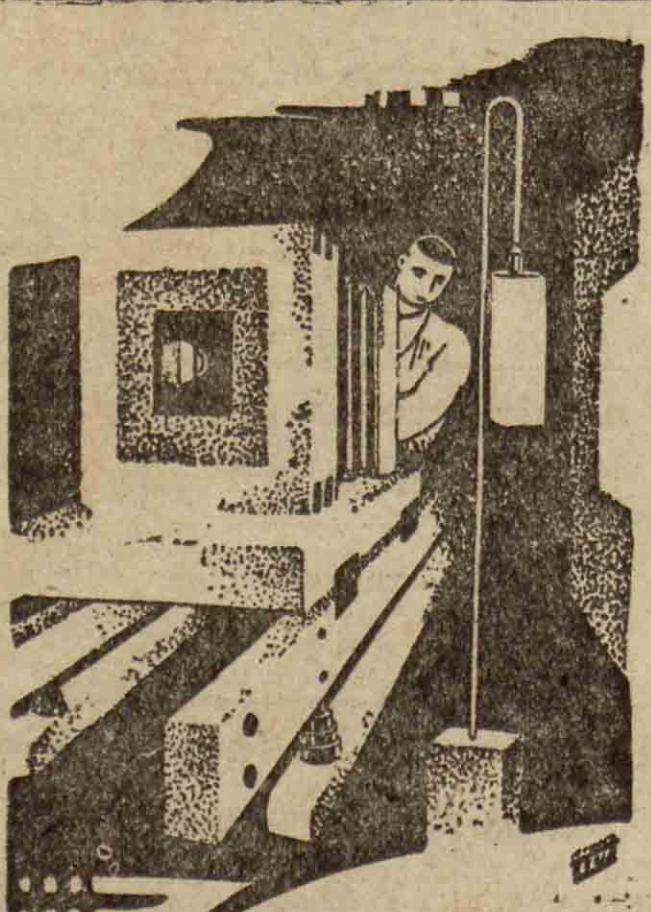
Ayer, a las diez de la noche, en los locales de la Academia de la Lengua y Declamación Vasca se celebró un mitin dedicado a la memoria de Francisco Ferrer.

Los oradores exaltaron su figura y se expresaron todos ellos en términos radicales e izquierdistas, siendo aplaudidos con calor por el público numeroso que ocupaba el local.

Los dramas de la aviación

TOLON, 13.—En las cercanías de Hyeres chocaron dos hidroplanos de la Marina francesa, cuando evolucionaban a 300 metros de altura, y cayeron a tierra.

Cuatro de sus ocupantes resultaron muertos, uno gravemente herido y otro con lesiones leves. Todos pertenecían al cuerpo de aviación de la escuadra.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO LA VOZ SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

Y SERÁ UD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE



EN EL FRONTÓN MODERNO

La maestría de los veteranos vence al entusiasmo de los noveles

Taboada y Ordoz vencen fácilmente a Isasi y Ulacía III

Y los noveles Ameztoy-Echeveste y Berra-Guetaria II, bordan el tercer partido con el fatídico 44 para 45

Ante bastante número de aficionados se jugaron en el precioso frontón del paseo del Duque de Mandas los siguientes partidos de remonte y cesta-punta, careciendo de interés los dos primeros, y el último fué de emoción para catedráticos y bajistas.

El primer partido. — Tomaban parte en él los veteranos Salsamendi y Zumeta, contra los noveles Arano y Abarisqueta, con faja colorada y distintivo azul, respectivamente. Salsamendi iniciaba la jugada del cuadro once y medio y Arano lo hacía de un cuadro más adelante.

La "catedra"—¡era natural!—expresó sus "simpatías" por los "viejos" con momio de 40 a 28.

Había gran expectación entre los partidarios de uno y otro bando para presenciar este partido, pues llegaron a concertarse numerosas apuestas por ambas partes entre los partidarios de uno y otro bando, consistentes en meriendas, cafés, cigarros puros, etc., pero esta vez salieron malparados los partidarios de los jóvenes, puesto que del único empate registrado en el tanto 2 se impusieron francamente los veteranos, que llegaron al tanto 50, término de la contienda y de las apuestas que se habían cruzado entre los simpatizantes de las dos parejas, cuando Arano y Abarisqueta tenían para su haber el tanto 23. ¡Soberana paliza, muchachos!

No podemos decir nada del encuentro porque nada vimos, a excepción de la gran superioridad que sobre los noveles ejercieron los veteranos.

¡A no desanimarse muchachos, que Roma no se hizo en un día!

El partido a cesta-punta. — Lo jugaron el pequeño Taboada y Ordoz (rojos) contra Isasi y Ulacía III (azules), sacando los delanteros del cuadro 11.

También en este segundo encuentro la "catedra" se puso de parte del bando colorado, con momio de 40 a 32.

Acero grande tuvieron los señores catedráticos en la elección de favoritos. Desde el primer momento se pusieron en cabeza Taboada y Ordoz, y sin que fueran grandemente inquietados por sus rivales consiguieron la victoria por ocho tantos. El partido estaba concertado a 50.

Bien, muy bien lo hicieron los vencedores, sobre todo el zaguero. Los vencidos pusieron interés, que ya es bastante, pero tuvieron que sucumbir ante la superioridad manifiesta de sus adversarios.

El partido pasó sin pena ni gloria, a excepción de la última década que fué de bastante lucha.

El partido de la emoción. — Fuera de programa se jugó este tercer partido, entre los noveles remontistas Ameztoy y Echeveste, rojos, y Berra y Guetaria II, azules, con saque del diez y medio Ameztoy y del once y medio Berra.

El dinero se dió por el bando integrado por Berra y Guetaria II en proporción de 40 a 34.

Anotamos dos empates en los tantos 2 y 3. De aquí salieron delante los menospreciados colorados y se colocaron en cabeza con la respetable diferencia de once tantos. Era llegado el momento de mostrarse valiente, y a fe que los hubo, que dieron su dinero 100 a 2 por los adelantados. Pero sucedió lo que en estos partidos ocurre: Los rezagados (Berra y Echeveste) se dijeron para sus adentros: "A nosotros no se nos desprecia de esa manera después de habernos elegido favoritos, y sabremos demostrar a los señores inteligentes que somos dignos de los adelantados". Tal y como lo pensaron así lo hicieron. Los dos empezaron a pegar fuerte y en un cerar y abrir de ojos consiguieron igualarse con sus adversarios en el tanto 42. El revuelo fué grande entre catedráticos y bajistas: los primeros para recuperar lo que anteriormente habían "tirado" y los segundos para ponerse a tono con los dos colores. A la mencionada igualada siguió otra en el tanto siguiente. No pararon los rezagados en su avance, sino que se pusieron en cabeza con un tanto (44-43); pero Ameztoy y Echeveste, que tampoco se resignaban a ser batidos, avanzaron y consiguieron el empate en el tanto fatídico, el 44. La emoción subió a su punto culminante. El tanto siguiente, que era el último del partido, pues el encuentro estaba concertado a 45, se jugó en medio de la expectación que es de suponer por parte de catedráticos y bajistas, y después de breve peleote lo ganaron Ameztoy y Echeveste por haberse ido la pelota a la contra-cancha. Con el triunfo de los rojos renació la alegría en muchas caras que estaban compungidas, y los bajistas también salieron satisfechos al recoger con creces el botín que ya contaban perdido.

Aclaración justa. — Dábamos ayer cuenta de la marcha de los palistas a Méjico, a donde van ventajosamente contratados, y después decíamos que algunos de sus compañeros de asociación se quedaban desamparados. No queríamos referirnos precisamente

CAPÍTULO DE SUCESES

HALLAZGO DE UN CARTUCHO

Comunicaron de Zarauz al Gobierno civil, que el vecino de Aya, Antonio Ayerbe, al sacar agua de un pozo de su casa, encontró un cartucho de dinamita que estaba en el fondo.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Guardia civil, dejando ver sus sospechas de que hayan colocado el cartucho dos vecinos que han dejado de usufructuar el servicio del pozo por acuerdo judicial.

PROTESTAS POR ARRANCAR UNOS PASQUINES

"Anoche, aproximadamente a las 9, ocurrió un incidente en las proximidades del Hotel de Londres, por la intransigencia de ciertas personas que no admitían se hiciera propaganda en pro de la campaña anticlerical iniciada por la Liga recientemente constituida.

Alguien se permitió arrancar uno de estos pasquines —cuya propaganda cuenta ya con la autorización gubernativa— y ello originó la protesta de numeroso público, que afeó la conducta de quienes atentaban contra la propaganda de ideas.

Dos señores fueron detenidos por un grupo compacto de jóvenes propagandistas, que los entregaron a los municipales para que fuesen trasladados a la Comisaría de Vigilancia, negándose a que fuesen en un «taxi» como se pretendía.

Durante el trayecto, se sumaron más personas al grupo, formándose una manifestación que se congregó ante el Gobierno civil, exteriorizando su protesta contra los detenidos. Uno de ellos figuraba como testigo del otro detenido, quien dijo que el pasquín había sido arrancado por una joven, y que al ser ésta reprendida de palabra en términos que estimaba ofensivos, salió en su defensa, dando un empujón a uno de los jóvenes que reclamaban a la muchacha. De esta forma, la protesta se originó contra él.

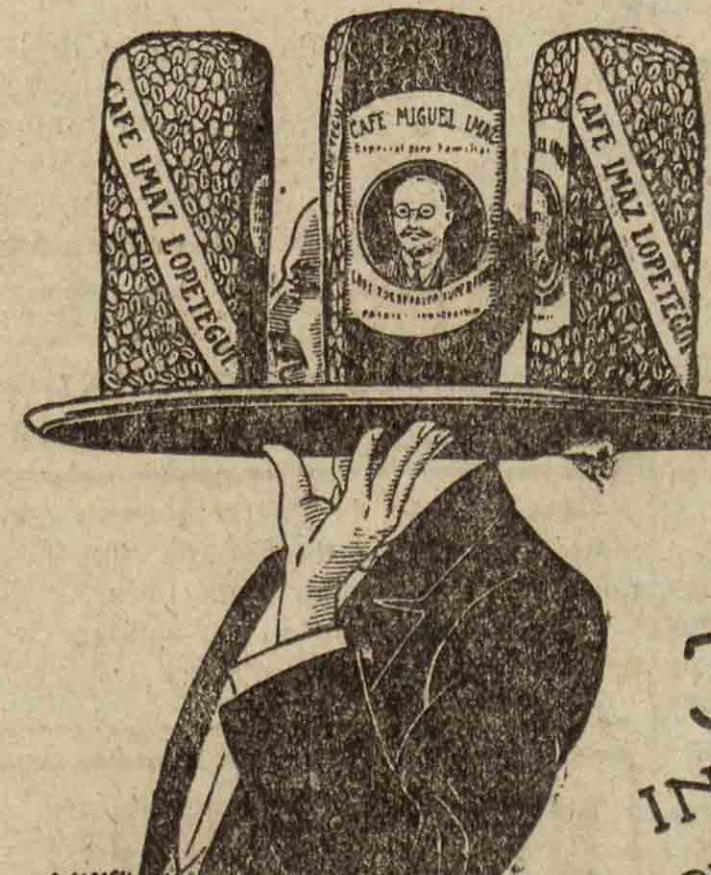
En la Comisaría se presentaron dos jóvenes para decir que el detenido era el que había arrancado el pasquín, pese a su declaración. Los grupos estacionados ante el Gobierno civil se fueron disolviendo ante los requerimientos de los guardias para que circularen sin interrumpir el tránsito.

UNA DETENCIÓN

En el vapor «Hernani», en el que embarcó para trasladarse a Gijón, fué detenido ayer Jesús Martínez Jara, de 23 años, acusado de varios hurtos, por lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

LESIONADO

En la Casa de Socorro recibió asistencia José Meahe Pérez, de 35 años, que sufrió una erosión en la cara, de pronóstico leve, que le produjo en el Paseo de Colón un inodoro al agredirle.



LOS PLIEGOS DE SOCORRO

Ayer fué detenido Juan José Díaz García, de 42 años, que iba por los pisos pidiendo socorros en metálico, que según él, estaban destinados para los obreros del Centro Católico de Santander. Para justificar esto presentaba un pliego, que resultó ser «falso». Este individuo ha estado procesado una vez por robo, y actualmente se encuentra en libertad provisional por una causa por lesiones. El día 8 llegó de Bilbao a nuestra ciudad.

Se le ocuparon 79.90 pesetas y un recibo de un giro telegráfico por 60 pesetas.

ROBO DE AZUCAR

De Irún dieron cuenta de que en el tren 1.097 llegó un vagón procedente de Tudela, conteniendo 167 sacos de azúcar. El vagón venía precintado, pero al ser apartado a una vía muerta para ser descargado, se vió que había sido violentado el precinto de una de las portas, notándose la falta de tres sacos, de sesenta kilos cada uno.

HERIDO POR DISPARO

En la Casa de Socorro recibió asistencia de una herida en la región malar izquierda, de pronóstico leve salvo complicaciones, Alejandro Villanueva Fernández, de doce años. La lesión le fué producida con una escopeta de aire comprimido en una tirada al blanco.

INTENTO DE ROBO

Martín Echarri Imaiz, denunció en la Comisaría que la noche del 29 del pasado intentaron penetrar en el caserío «Lastuene», de Amara, dos individuos que huyeron al ser sorprendidos por unos vecinos. Ayer se detuvo a uno de los sujetos que se sospecha intentó penetrar en dicho caserío, y ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La población de la ciudad de Nueva York

NUEVA YORK, 13.—La oficina de Estadística de esta ciudad ha hecho saber que según el último censo cuenta Nueva York con 10.901.672 habitantes, siendo la superficie de la ciudad de 2.541 millas cuadradas.

La salud de Edison

WEST ORANGE, 13.—El sabio Edison ha dormido bien la noche última y en estado general, según los médicos que le asisten no ha experimentado variación sensible en relación con el de ayer. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 13.—En la Bolsa se ha cotizado la libra esterlina hoy a 3'87 dólares y a 43 pesetas. (United Press.)

CAFÉS IMAIZ

3 CLASES
INSUPERABLES
DE VENTA EN TODAS PARTES

a los palistas que se van, sino a todos los demás que han sido compañeros de asociación.

También tenemos que hacer constar, y esto lo hacemos con gran satisfacción, que los restantes palistas que se quedan en Bilbao no quedan desamparados de sus compañeros que van a Méjico, sino que éstos les socorrerán mientras dure su estancia en la República mejicana, acuerdo que fué tomado por todos los palistas en su última reunión celebrada.

Quedan complacidos los simpáticos palistas y sirvan estas líneas aclaratorias como despedida cariñosa a tan buenos artistas que nos dejan por una larga temporada para ir a Méjico a exhibir tan bella modalidad como es el juego de pelota a pala. Buen viaje, muchachos.

Urizar, entre nosotros. — Se encuentra de nuevo entre nosotros el notable delantero de cesta-punta Urizar, para formar parte de los jugadores de nuestro cuadro.

Están de enhorabuena los aficionados a

esta modalidad, pues este notable puntista es uno de los jugadores más bonitos por su juego afiligranado. Bienvenido.

Partidos para hoy. — Primero, a remonte, Arano y Fíero contra Echániz y Altuna; segundo, a cesta-punta, Isasi y Allende contra Taboada y Ramos III.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el frontón Euskalduna, Lizarralde y Uriá contra Oñaindia y Aranza. El partido, que se jugaba a cesta-punta y a 45 tantos, lo ganó la primera pareja, que dejó a sus contrarios en el tanto 43.

El segundo partido lo jugaron Gaviria y Orrandia contra Abadiano y Chacón. Partido a pala y a 50 tantos, que fué ganado por los primeros y por siete tantos.

EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai jugaron ayer Irigoyen II y Arce contra Azcoitia y Basírrica. Estos quedaron en el tanto 39 cuando los primeros se apuntaban el tanto 50.

14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Crónica semanal

DEPOIES

COMO VAN LOS CAMPEONATOS

A estas alturas, cuando la primera vuelta de los campeonatos regionales dió fin en Andalucía, Baleares, Asturias-Cantabria, Cataluña, Valencia y Vizcaya, cuando en las otras regiones está a punto de concluir, excepto en Galicia donde ha comenzado la segunda ronda, puede adelantarse ya una impresión de la marcha de esos torneos y de la situación de la mayoría de los clubs peninsulares. Con el riesgo natural y lógico, dentro del absurdo que preside los destinos del fútbol, y cuya incertidumbre es uno de los principales atractivos que posee este deporte tan popular. Pero basa-

Veamos el torneo mancomunado Valladolid-Centro-Aragón. Pocas novedades. No hay peligro de que varíe la clasificación tradicional, legendaria, incombustible. Otra vez el campeonato ha de ser para el Madrid y el segundo puesto para el Atlético, pese a su desnivel actual y a lo que aprieta los muchachos del Nacional con todo su entusiasmo. Como ya preveíamos, la mancomunidad no ha ofrecido ningún interés al público de Madrid y sólo produjo beneficios a Zaragoza y Valladolid. Menos mal que sirvió para algo, porque en el aspecto deportivo ni en el económico, los clubs madrileños han adelantado algo. También, es verdad, no pierden nada, porque virtualmente están clasificados los tres que correspondían. La lucha para el cuarto puesto está entre el Valladolid y el Iberia, con ventaja apreciable para los castellanos que han sacado fuera de casa tres puntos que será muy difícil se dejen arrebatar a orillas del Pisuerga. Curioso el caso de que los mañicos no pudieran con el Valladolid en Torrero, hubiéndoles privado, en beneficio propio, de tres equipiers de talla, que parecían la base sustentadora de la potencialidad vallisoletana. Y mucho más curioso el hecho de que un club para el cual, según todos los indicios, fué realizada la mancomunidad, esté de sobra, eliminado y sin esperanza alguna. El domingo falleció el Castilla y falleció de muerte natural al no alcanzar la victoria sobre el Valladolid. Porque el Castilla, favorecido por el sorteo, aún no salió de Madrid y pese a ella lleva perdidos los tres encuentros que disputó. No puede suponerse que obtenga mejores resultados cuando visite Zaragoza y Valladolid. Y, pensando con espíritu deportivo, no hay que dolerse mucho de lo sucedido por el tuftillo a empresa que desprendía la sociedad cuyas ilusiones quedaron muertas al nacer.

Por Andalucía la cosa no marcha muy clara para el Betis, que este año se ha descuidado, todo lo contrario que el Sevilla, quien tiene ya seguro el primer lugar. Más que por su igualdad a puntos con el Córdoba, lo que perjudica al Betis es no haber podido vencer en su campo el domingo, pues en terreno contrario aumentan las dificultades extraordinariamente. No hay que olvidar que tanto los de Córdoba como los de Huelva conservan sus posibilidades, mucho más aquéllos. Esperamos aún que se imponga la veterana del Betis aunque no está muy bien orientado. He aquí cómo el domingo alinearon a García de la Puerta como inferior izquierda, relegando a otro puesto a Enrique, mucho más efectivo que el discutidísimo Maravilla. Y con Maravilla y en su campo, el Betis no supo marcar un solo tanto. Desde luego el acierto grande fué el del Madrid al prescindir de los servicios de tan especial jugador.

Se presenta reñidísima la segunda vuelta en el torneo Cántabro-Astur, con la victoria del Oviedo sobre el Sporting en el Molinón. Este resultado da bastantes posibilidades a los oviedenses que tendrán luego el apoyo de Teatinos, pero presta al mismo tiempo algunas esperanzas a los chicos del Rácing montañés que aún pueden superar la puntuación. Lo indudable es que para los tres puestos no hay duda alguna y sólo queda el orden de los mismos.

De las regiones que menos materia ofrecen al comentario son Baleares y Murcia, donde ni al Mallorca ni al Murcia se les presentan

grandes ni pequeños peligros que salvar, sin que les convenga descuidarse a los mallorquines porque el Atlético está a igual altura. Pero en las que nos quedan, en todas hay elementos de interés, por uno u otro aspecto.

Por ejemplo, Cataluña. En Cataluña tenemos al Barcelena de líder, como de costumbre. Sin embargo el Cataluña, club procedente del Europa, se ahoga fácilmente. En siete partidos no ha logrado más que un solitario punto, mientras que equipos de menos experiencia van bien colocados y comienzan incluso a dar al traste con el Español. Al Júpiter será casi imposible desbancarle de la clasificación y el Sabadell, con sus diez puntos actuales, es un enemigo de cuidado. Todavía hay para el Español probabilidades, y cuenta con la reserva de la primera Liga; pero al Cataluña le espera un vorvenir muy oscuro en la Segunda División, con peligro de deslizarse por la pendiente. Y club que cae en la Tercera, es club muerto.

Galicia muestra el panorama que es de rigor. Tres equipos en lucha para dos lugares: Deportivo, Rácing y Celta. Para Coruña las cosas marchan bien y disfruta de más esperanzas que ninguno para ostentar el título. No hay, empero, seguridad absoluta porque la diferencia de puntos es mínima, con el Ferrol y tampoco insuperable por parte de Vigo.

Desde luego, un puesto es para el Deportivo, y eso ya permite vislumbrar panoramas risueños. Sin duda alguna los otros dos se cambiarán por los de Riazor.

A falta del resultado entre iruneses y donostiarras, que no lucharon el domingo por el mal tiempo, todo vaticinio acerca del campeón guipuzcoano es prematuro. Vemos con relativas seguridades la situación de San Sebastián y parece haberse esfumado el Osasuna al salir derrotado en Zaragoza. Si el Unión reacciona la clasificación no debe ofrecer novedades, incluso con la permanencia de los riojanos en segundo lugar.

También escribimos cuando no se ha jugado el partido Valencia-Gimnástico. Un tropiezo del Valencia, en el que no pensamos, le pondría en más mala situación, aunque le favorece la derrota del Castellón pensando sólo en clasificarse, puesto que aumentan para el León las posibilidades de alcanzar el título. Y en Vizcaya la espléndida victoria del Athleti sitúa el torneo con las perspectivas aconsejadas, siempre que los vitorianos compensen los dos puntos que los de San Mamés se dejaron en manos del Erandio.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

Nota oficial

Acuerdos tomados en la reunión de ayer de la F. G. F.

Ayer celebró reunión esta entidad deportiva, adoptando los siguientes acuerdos, según nota oficial facilitada:

Se lean dos telegramas del Villafranca Unión Club manifestando no poder actuar el domingo 11 pasado, por causas que expondrá en la reunión del día 15 actual, jueves.

Telegrama dirigido al Tolosa comunicando el fallo de la Nacional a su recurso.

Carta del Osasuna recomendando a la Guipúzcoana su intervención en un litigio antiguo que tiene pendiente con el Zaragoza. El presidente manifiesta que ha tratado ya del asunto con un delegado acreditado en ésta del citado club.

Zaragoza manifiesta que enterado de la reunión de clubs pasada sobre la formación del Comité de apelación, otorgan al señor Lasantas la representación del club y que los gastos sean por cuenta de la Guipúzcoana. La Federación ve con agrado esta designación, pero en manera alguna acepta la carga de gastos, que no es costumbre en Guipúzcoa, que es por cuenta de los clubes.

Telegrama de la Nacional, que dice: "Examinado escrito del Tolosa sobre su exclusión de la primera categoría regional, Comité ha acordado confirmar fallo requerido."

Partidos para el dia 18.—Donostia-Osasuna. Arbitro de fuera; delegado, don Félix Sistíaga.

Logroño-Unión Club. Arbitro, Guipúzcoana; delegado, señor Larigue.

Zaragoza-Euzkalduna. Arbitro de fuera; delegado, señor Ponte.

Actas.—Se hace saber al Colegio que las actas no han llegado aún a poder de la Federación, y se ruega las presente dentro de las cuarenta y ocho horas reglamentarias.

El delegado del partido Unión-Donostia explica las causas por las cuales el partido fué suspendido en horas que no son las ordenadas. Expone la visita de inspección hecha normalmente al campo, que estaba en buenas condiciones, y la imposibilidad de jugar, después de reconocido posteriormente, y debido a causas imprevistas. Enterados.

Se acuerda comunicar al médico oculista que sólo faltan dos árbitros para esta revisión, y

BARCELONA.—Atendiendo a sugerencias de muchos elementos deportivos, que han señalado, a los organizadores del próximo festival del Autódromo de Terramar, los inconvenientes de la coincidencia para el día 11 con otros importantes y tradicionales acontecimientos futbolísticos y del "rowing", la fecha definitivamente adaptada para dicho festival aero-motoautomovilístico es la del 18 del corriente.

Por parte de los futuros participantes, que ayer acudieron ya en buen número a ensayar sobre el "track" de Terramar, prestándose gran animación, ha sido aogida con agrado dicha resolución, por cuanto ha de permitirles una mejor preparación y una mayor adaptación a la pista, en la que, como es sabido, se han hecho importantes reparaciones y mejoras, que constituyen una agradable novedad.

Por los entrenamientos de hoy y por las impresiones que en nuestros medios del motor y de la aeronáutica pueden recogerse, cabe esperar que el festival del día 18 corresponderá debidamente a los loables propósitos de los reanimadores del autódromo catalán.

Con motivo de haber sido fijada la fecha del festival para el día 18, Penya Rhin ha acordado también prolongar los plazos de la inscripción al "Premio Otoño", tanto para coches de carreras como de Turismo. Dicha inscripción se cerrará el día 12 a derechos sencillos y el día 15 a derechos dobles.

Necesito 500 pesetas

para mi negocio, respondo con el mismo, que vale 5.600, pagare el 9 por 100, a devolver el 20 de enero. Escribid M. O. LA VOZ.

que sienda de fuera puede enviar el dictamen.

De la revisión cultural hecha sólo quedan dos casos para proceder a nueva revisión especial.

Se acuerda que debido a que las tardes van acortando y faltando a cierta hora la luz para el normal desarrollo de los partidos, los que se jueguen el próximo domingo serán a las tres y cuarto de la tarde.



EL TRASPASO DE TORREGROSA
Barcelona.—Nada se puede decir aún en concreto acerca del pretendido traspaso de Torregrosa al Español. Parece ser que el traspaso del defensa madrileño no se ultimará mientras el Madrid no amaine en sus exigencias.

PARTIDO ACCIDENTADO
Nueva York.—El partido que el domingo pasado empezaron a jugar los equipos del Rácing de Madrid y del Nueva York F. C. no llegó a terminar, a causa de un formidable escándalo. En el segundo tiempo, cuando los neoyorkinos llevaban un tanto de 3-1 a su favor, más de ochocientos espectadores se lanzaron al campo para agredir al árbitro, que no concedió un penalty al Nueva York. Los jugadores madrileños defendieron al árbitro.

PREPARANDO UN MATCH ITALIA-RUSIA
Roma.—La Federación italiana de Fútbol realiza gestiones en estos momentos para un match Italia-Rusia, que se llevará a cabo en la actual temporada.

LAS ACTIVIDADES DE BOSSIO
Roma.—A pesar de que Bossio se ha convertido en promotor de boxeo, él no renuncia al ring como luchador.

Y la prueba es que el 19 del actual combatirá con Piermonte, en Roma.

Bossio confía en poder organizar dos reuniones cada mes en los teatros de Milán.

CICLISMO EXCURSIONISTA
París.—Pancera ha salido para Australia en unión de Opperman. Correrá en los antípodas durante todo el invierno europeo.

DETALLES DE LA VICTORIA DE SHARKEY SOBRE CARNERA

Nueva York, 13.—En el combate que celebraron anoche en Ebbets Field Jack Sharkey y Primo Carnera se demostró la aplastante superioridad pugilística del americano, que se apuntó en su favor doce de los quince asaltos a que estaba concertado el combate. Carnera consiguió ventaja en los asaltos primero, segundo y undécimo.

El gigante italiano puso todo su entusiasmo en el encuentro y lanzó golpes impresionantes por su fuerza, pero no pudo colocar sino muy pocos.

En el cuarto asalto el italiano cayó al tapiz a consecuencia de un gancho de izquierda. A la cuenta de seis se puso de rodillas y al levantarse volvió a caer de espalda, sin que le hubiese tocado de nuevo Sharkey, y volvió a levantarse, dando con esto lugar a que Sharkey reclamase que le fuese otorgada la victoria por knock-out, puesto que Carnera había estado en realidad caído más de los segundos reglamentarios, pero el árbitro no atendió la reclamación y dispuso que siguiese el combate.

Los cronistas deportivos dicen que Carnera ha mejorado en su boxeo y tiene mucha agilidad, pudiendo considerársele como un serio valor para el torneo por el título de campeón mundial de los pesos máximos. (United Press.)

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Spórting de Amara reta al Atlético de Usandizaga, Rayo de Gros y Español de Gros para el domingo, a las tres y media, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

—El C. D. Republicano reta al Donostiko para el domingo, a las diez, en la playa. Nuestro team será: Javier; Manolo, Urtiztazu; Segundo, Roque, Nicash; Garbayo, Javier, Batanero, Benito, José. Se ruega la contestación por este diario.

—El Rácing de Usandizaga reta al Rayo de San Francisco para el domingo, a las tres y media, en el Hipico. En caso de mal tiempo se suspenderá. Nuestro team será: Perico; Alberto, Arsenio; Angel, Fernando, Reizábal; Manolo, Morales, Juanito, Bicandi, Trincado. La contestación por este diario.

Se ruega a estos jugadores acudan el sábado, a las tres y media, al sitio de costumbre, para tratar de varias cosas de interés.

SE TRASPASA

un establecimiento, sitio inmejorable para venta de vino y fruta, buena clientela. Renta insignificante. Razón en esta Administración.

Dos máquinas de escribir a 150 pesetas, vendo. Fuenterrabia, 3, 4.

BENITO PETSCHEIN KUTZ
Especialista en enfermedades de la mujer

PARTOS SIN DOLOR. — RAYOS X
Peña y Goñi, 15, de 3 a 5 :: Teléf 1-27-61

Seliquida

una partida de muebles con dos meses de uso, y nuevos, muy baratos; hay variado surtido.

Calle San Martín, 48. — San Sebastián.



Miracruz, 28 — Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

Fuera canas.
Brillantina India (sin grasas)
Gran invento

Sin teñirlas
sin arrancarlas

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, sucesor de J. BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, 6, MADRID, y principales almacenes.

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL



RENTIERIA

EL SORTEO DE MOZOS

En el sorteo verificado el día 4 en la Caja de Recluta de San Sebastián resultaron los mozos del cupo de 1931 con los siguientes destininos:

Primer llamamiento de África.—Bautista de Aguirre, Francisco Berra, Severiano Furundrena y Gabriel Martínez.

Primer llamamiento de la Península.—Vicente Aramburu, Santiago Arbelaitz, José Castellruiz, Abraham Cruz, Narciso González, Luis Gallo, Donato Ilarramendi, Juan Mancisidor, Eduardo Parrondo, José Ramos, Ramón de la Visitación, Ignacio Zapirain.

Segundo llamamiento de la Península.—Pedro Oyarbide, Manuel Rebollo y José Zapirain.

Reclutas para cupo de Instrucción.—Sebastián Cabada, Isaac Echeverría, Antonio García, José Oyarzábal, Angel Retegui, Rosendo San Pedro, Antonio Sevillano y Macario Villafuertea.

EL DÍA DEL DOMINGO

Fue harto lluvioso y desapacible. Al mediodía dió un concierto la Banda en los arcos del Concejo, en el que descolgaron algunos números vascos de Franco, que fueron interpretados con mucho gusto, así como el elegante pasodoble "Cielo Andaluz", siendo muy aplaudidos director y músicos por su excelente labor. Por la tarde bailó la gente en la plaza principal, debajo de los paraguas, terminando por recalar hasta la hora de la cena en el Cine Victoria, que se vió muy concurrido, ya que era imposible el paseo en la calle de Viteri—especie de Avenida de la Libertad rentneriana—por el agua que caía sin cesar.

CULTURAL LAGUN ARTEA

Se celebrará el viernes, 16, la primera de las conferencias que esta Sociedad se propone celebrar.

Estará a cargo del periodista donostiarra don Almíro Pérez Moratinos, quien desarrollará un tema de actualidad.

No dudamos, dada la calidad del conferenciente, ver muy animado esa noche el local de Lagún Artea.

La conferencia dará comienzo a las nueve de la noche, siendo la entrada por invitación.

VARIAS

Se hallan cazando en Aranaz don Manuel Michelena y don Marcelino Aguirreurreta, habiendo regresado de dicho punto don Manuel Villarreal, quien marchó con los antes citados señores.

Han salido a las fiestas del Pilar, de Zaragoza, don Aurelio Sainz y su hija Juanita.

Se encuentra restablecido de su breve enfermedad nuestro estimado amigo don Gabriel Echeveste.

Igualmente se halla muy mejorado de su fractura de una pierna el niño José María Oruña.

Obtuvo brillantes notas en los últimos exámenes de sus estudios la joven Asunción Barrenechea Esnaola.

HALLAZGO

En la Inspección municipal se halla a disposición de quien acredite ser su dueño una cartera de señora, conteniendo varios objetos.—Corresponsal.



El claustro del Instituto de Oñate, a la salida del acto celebrado con motivo de la Fiesta de la Raza.
(Foto Balanzategui.)

"La Voz" en Zarauz

Comentarios a una sesión

Se comenta estos días la última sesión municipal, en la que quedó aprobado con el voto en contra de los señores Urcelay, Azpiazu y Aguinaga, un proyecto de casa que el "señor duque de Tarifa" trata de construir en el ensanche de Mendi-Lauta.

Para que los comentaristas tengan noticias ciertas sobre las que aplicar su crítica e interpretaciones torcidas e insidiosas, los señores Azpiazu, Urcelay y Aguinaga, ofrecen al recto juicio del pueblo, su proceder en este asunto, con la relación fiel del mismo.

"Hace tiempo tuvimos noticias de que el señor duque de Tarifa se disponía a presentar a la aprobación del Ayuntamiento, unos planos de casa de vecindad para elevarla en terrenos del ensanche de Mendi-Lauta. El proyecto, de 26 m. de longitud, por 20,50 m. de fondo y 18,50 de altura, iba a tener planta y cuatro pisos, medidas que desde un principio juzgamos exageradas. Más tarde, el concejal señor Azpiazu, confirmó esos rumores, púsese al hablar con Aguinaga, Urcelay y los demás concejales, conviniendo todos, que dando cuenta a la Corporación de lo que se intentaba era preciso salir al paso de la pretensión del duque de Tarifa, introduciendo una modificación en las Ordenanzas municipales, por la que en todo momento podría el Ayuntamiento denegar su aprobación a planos que perjudicaran la estética del ensanche en la zona de Mendi-Lauta.

Redactado el artículo que dice así: "Artículo adicional.—La zona limitada al lado Norte por la playa, al lado Sur por la carretera a San Sebastián, al lado Este por la ría de Iñurritza hasta el mar, y al lado Oeste por la calle de San Francisco y su imaginaria prolongación hasta la playa, se considera zona de turismo y sus terrenos se destinan tan solo a la construcción de villas, chalets, hoteles o edificios destinados a espectáculos, prohibiéndose el emplazamiento en la misma, de fábricas, talleres, casas de vecindad, cuarteles y de cuantos pueda perjudicar la perspectiva de casas aisladas con sus correspondientes parques y jardines que constituyen la característica de ese lado de la villa.

Los cierres de jardines, de fincas situadas en esta zona, no podrán ser de pared que levanten más de 1,25 metros y en todo caso se prolongará su altura máxima con verja. El Ayuntamiento pondrá especial cuidado e interés en el examen de todo plano de edificio sometido a su aprobación que pretenda construirse en esa zona y del fin a que se destine, rechazando todos aquellos que, a su juicio, desdigan del armónico conjunto de ese ensanche, hoy semiconstruido y por cuya belleza debemos velar todos. Al mismo tiempo, indicará las demás zonas donde esas construcciones, prohibidas en la que hablamos puedan tener ancho campo de desarrollo". Fue aprobado por unanimidad en la sesión del día 23 de septiembre pasado, acordándose remitir ese artículo adicional al gobernador civil de la provincia para con su aprobación incluirlo definitivamente en las Ordenanzas municipales.

Durante este trámite, el duque de Tarifa presentó los planos del edificio en cuestión. Deseosos nosotros de agotar todas las vías amistosas, antes que recurrir a imponernos

por procedimientos legales, visitamos a ese señor los miembros de la Comisión de Urbanización y Ensanche, señores Zuzuarregui, Abriza, Urcelay y Aguinaga, y además Azpiazu. Hicimos notar nosotros a ese señor considerábamos desmesuradas las dimensiones del edificio para emplazarlo en una zona de villa como se pretendía y rogamos al mismo redujera la altura del proyecto de la casa o en su lugar, construyera varios chalets, cambio que la Comisión vería con sumo agrado, a lo que contestó retiraría el proyecto si no se aceptaba tal como estaba.

A la salida de esa visita, el señor Abriza nos dijo que si continuaba nuestra posición el asunto se sometería a votación, haciéndose en definitiva lo que la mayoría quisiera. Amenaza que nos puso ya en guardia sobre la actitud de la mayoría, que días antes votó íntegra por la inserción en las Ordenanzas municipales del artículo arriba transcripto.

Llegó el miércoles, día de la sesión, con animación desacostumbrada en el salón. Puesto sobre la mesa el asunto que nos ocupa, Aguinaga pidió la palabra, expuso su criterio de no consentir edificaciones de esa altura en zonas como Mendi-Lauta, donde viene desarrollándose un ensanche a base de villas familiares, similares por su corte y medidas.

Las actuales Ordenanzas municipales—dicen—están inspiradas en las necesidades de la parte vieja de la población y de ninguna manera en las de un ensanche de moderna ciudad-jardín donde aplicar el criterio de las mismas es absurdo por demás. Aclaró también el extremo de la correcta intervención del señor Azpiazu en este asunto, y le sucede en la impugnación del proyecto Urcelay, que se muestra en todo conforme con lo manifestado por Aguinaga y agrega la extraña la variación de criterio de la Corporación, unánime toda ella días antes de entrevenirse contra un proyecto de esa naturaleza, cree necesario convencer al duque de Tarifa para que en lugar de esa casa construya varios chalets, pues si los deseos de ese señor son dar trabajo a los obreros de la villa, podían tenerlo de esta otra forma. Azpiazu impugna también el proyecto, mostrándose acorde con lo dicho por Urcelay y Aguinaga y agrega que esa construcción detendrá el avance del ensanche por la zona de Mendi-Lauta, hoy en pleno desarrollo.

El alcalde contestó, por la mayoría, diciendo no juzgaba desproporcionado el proyecto y que además la crisis de trabajo imponía la necesidad de su aprobación. Aguinaga replica que para juzgar las proporciones de una construcción no basta examinarlo allí, sobre la mesa del salón, sino que hay que compararla con las demás existentes en la zona en que aquella pretenda edificarse, y cita las alturas de una porción de villas allí emplazadas comparada con las cuales se ve la acentuada desproporción de la que trata de aprobarse, en cuanto al problema del paro en el ramo de construcción puede asegurar, por noticias concretas a las que asienten varios concejales de la mayoría, este año será de los más intensa actividad en la villa; por lo

HERNANI

LOS "SIN TRABAJO" SE OCUPAN

El pasado lunes dieron comienzo las obras de ensanchamiento del camino posterior de antiguo cementerio, según el reciente acuerdo de nuestro Ayuntamiento, en el que consigna una elevada cantidad para dar ocupación los "sin trabajo".

El número de obreros es reducido teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto, y, para su admisión se ha realizado con muy buen acuerdo, una labor depuradora a fin de socorrer a los más necesitados.

Celebramos que el Ayuntamiento se haya dado cuenta de la situación en que aquéllos se hallaban, pues al fin y al cabo presumimos que las obras emprendidas son de utilidad pública.

MATRÍCULA ABIERTA

Hasta el día 22 del corriente, inclusive, permanecerá abierta la matrícula para los músicos que deseen ingresar con arreglo al nuevo reglamento, que, como se recordará, fué causa de discordias que terminaron con la dimisión de los músicos.

Sabemos que en las listas de inscripción figurarán ya los nombres de algunos de ellos, por lo que no sería prematuro vaticinar que a éstos seguirán otros. ¡Que nos aburramos mucha banda!

UNA BODA

El pasado lunes, festividad de la Pilarica, contrajeron matrimonio enlace en la parroquia de San Juan Bautista, la señorita Pepi Corcuera y el conocido joven Venancio Piagaro. A la ceremonia asistió un nutrido cortejo que fué obsequiado por las familias de los recién desposados.

Reciban los jóvenes esposos nuestra enhorabuena.

VIDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a Unión Republicana a una junta general que se celebrará el próximo sábado a las ocho de la noche.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

SESIÓN MUNICIPAL

En la sesión celebrada el día nueve de octubre, el Ayuntamiento acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

—Idem, la cuenta de caudales del presupuesto ordinario correspondiente al último trimestre, que acusa una existencia de 62.178 pesetas, y exponerla, para conocimiento del público, en la arcada de la Casa Consistorial.

—Que conste la comunicación de gracias del Patronato Guipuzcoano de Homenajes a la Virgen por el crédito de 300 pesetas consignado en presupuesto a su favor, y expedir el correspondiente libramento.

—Aprobar el proyecto de construcción de una casa de campo para las señoritas Zarautzeta hermanas, que formula el arquitecto don Gregorio Azpiazu.

—Idem, el de reconstrucción de la casería Lizarraga, de don Sebastián Ubiria, hecho por el arquitecto don M. Antonio Setién.

—Idem, el de elevación de la casa que do Adrián Birebén posee en el barrio de la Florida, trazado por el mismo técnico.

—Autorizar a don Miguel Zapirain la construcción de miradores en el proyectado chaflán de su casa, número 32 de la calle Cardavera.

—Conceder a don Cesáreo Echeverría, concejal, licencia hasta fin de mes.—C.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 41-68

PATENTES, MARCAS, ETC.

L. ORMAECHEA

(Técnico industrial)

Ibarreco, 12 EIBAR

Representante de Braulio Helguera (Ingeniero Industrial) Avenida de Pi y Margall, 5.—Madrid. Agente oficial de la propiedad industrial y comercial

tanto, esto no es más que excusa para aprobación del plano.

Urcelay replica también, diciendo que las alturas han de ser proporcionadas a las anchuras de las casas aisladamente consideradas, nos exponemos a que la zona d'ensanche destinado a turismo y veraneo, se convierta en ciudad-cuartel, con construcciones hasta 30 m. de altura.

La mayoría muestra prisa porque se ve el proyecto y éste se aprueba, con nuestros votos en contra, siempre que éste no sufra modificaciones en sus dimensiones que juzgamos excesivas.

Zarauz, 10 octubre 1931.—Ignacio Agüina, Pedro Azpiazu, Mariano de Urcelay.

Nota.—El concejal don Manuel Echave, ausente en la sesión del miércoles, se solidariza con la conducta seguida en este asunto por Urcelay, Azpiazu y Aguinaga, hace también suyas las afirmaciones de éstos.—Manuel Echave.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona 6 Noviembre

CONTE ROSSO

de Barcelona, 21 Noviembre

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 24 Octubre

LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica SABAUDO

Agentes en SAN SEBASTIAN:

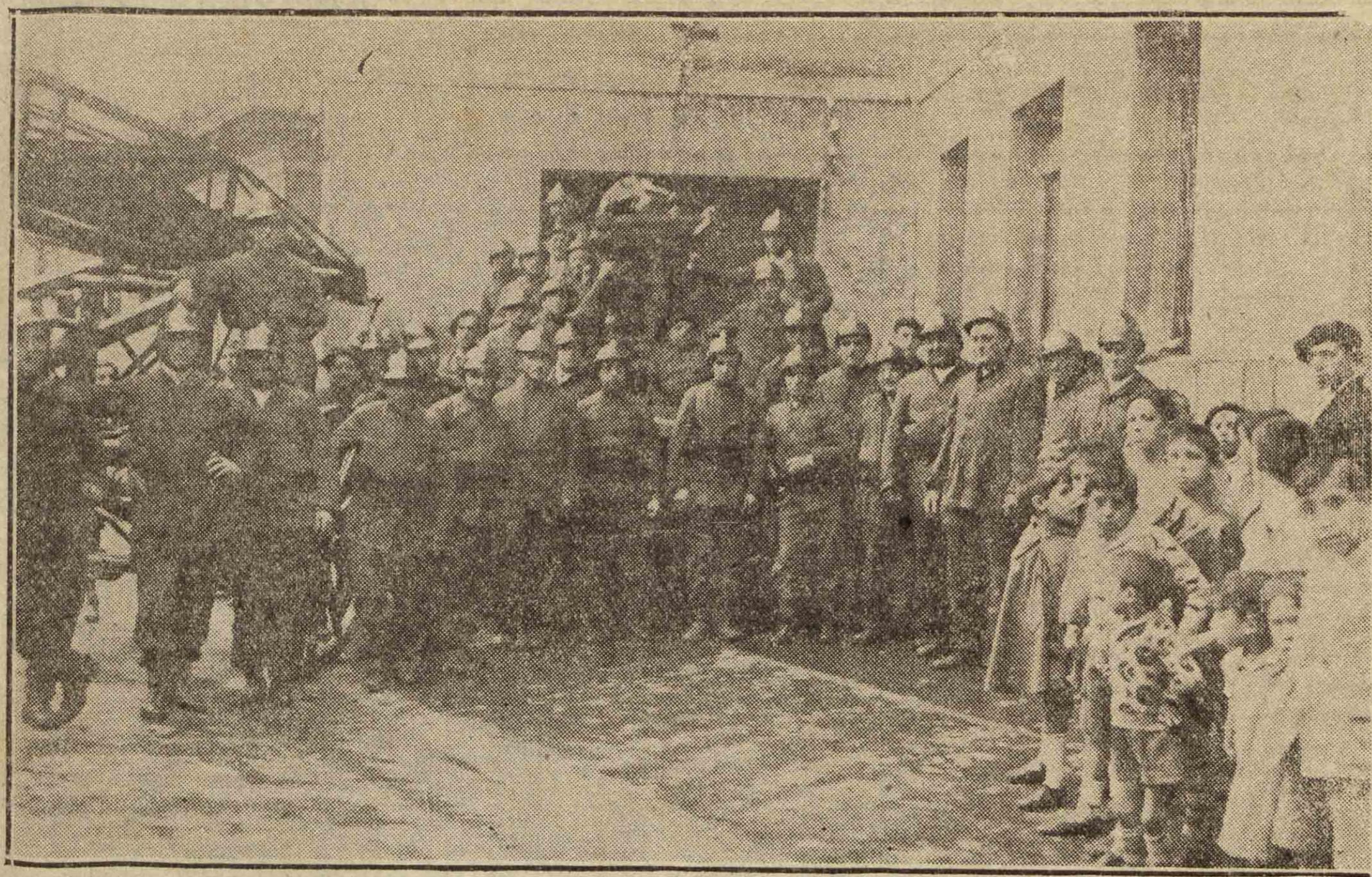
COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO. PLAZA GUIPUZCOA, 11

AGENCIA CENTRAL MARITIMA: CUETARIA, 14

Página N°

La Voz de Guipúzcoa

14 de Octubre

LOS BENEMERITOS

Una sección del Cuerpo de Bomberos de la villa de Tolosa, después de unos ejercicios que fueron presenciados por numeroso público.

(Foto Arrillaga.)

MONDRAGON**PARA EL ACTO DEMOCRATICO**

Continúan recibiéndose incontables adhesiones para el gran acto de afirmación democrática organizado en esta villa para el día 25 del presente, con motivo de la inauguración de los nuevos locales del Centro Republicano.

La comisión encargada de los trabajos preliminares viene desplegando en esa labor una actividad sin límites, que hace innecesario todo elogio.

Por el número y calidad de las personas que ya han prometido su asistencia, nos es dable pensar que la idea de este acto de fraternidad espiritual vasconavarro habrá de tener en la práctica esplendorosos exponentes.

Seguiremos ocupándonos de este acontecimiento con la atención que su importancia requiere.

HOGARES NUEVOS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta villa, se celebró el sábado último la boda de la encantadora señorita Juana Garay con el apreciable joven y distinguido amigo Jesús Leibar Aguinadale.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don Bonifacio Garay, hermano de la novia y la señorita Trinidad Leibar, hermana del novio.

Después del enlace, los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para diversas capitales de la península.

DE SOCIEDAD

Regresó de su viaje comercial nuestro estimado amigo don Vicente Arregui.

SINDICATO OBRERO METALURGICO

Convoca a asamblea general ordinaria para el jueves próximo, día 15, a las ocho y media de la noche, rozando lapuntal asistencia de todos los afiliados.

ES INMINENTE LA DISOLUCION DEL CLUB DEPORTIVO

Después de la desastrosa competición impuesta en la temporada anterior, impropia de unos clubes que, como el Deportivo, viven más bien artificialmente, se considera inminente la disolución y liquidación de nuestra única sociedad deportiva.

Sin ningún resultado práctico las conversaciones y entrevistas habidas en estos días con el organismo federativo, sólo una contingencia improbable en tan críticas circunstancias podría hacer cambiar el rumbo fatal del fútbol local, abocado a morir víctima del poder absorbente de la aristocracia balompédica.

Uno a uno van ya desapareciendo todos los clubs modestos.

Sencillamente lamentable.**DE SOCIEDAD**

Se encuentra de nuevo entre nosotros, después de un largo viaje comercial, nuestro particular amigo don Heriberto Echaurren.

LA FIESTA DE LA RAZA

El lunes, con motivo de la Fiesta de la Raza, donde en el Ayuntamiento la bandera nacional, dando por la noche, en la plaza de la República, un concierto de bailables la Banda municipal.—C.

NOVIOS**MUEBLES-TEJIDOS**

Contado y plazos Casa de confianza

IDIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IDIAQUEZ 6

ELGOIBAR**MUERTE SENTIDA**

Ha sido muy sentida en esta villa, donde era conocidísimo y apreciado, la muerte del joven Enrique Martínez, acaecida días pasados en San Sebastián, donde se hallaba prestando servicio en el Cuerpo de Artillería.

Enviamos por la desgracia nuestro más sentido pésame a su familia, y muy especialmente a su hermano, don Secundino, actualmente residente en Vergara.

EL AUTOR DE UNA "HAZANA"

En el número del domingo dábamos cuenta del doble atropello automovilista ocurrido en la tarde del sábado en las cercanías del caserío "Arteche", de resultados del cual hubo dos niños heridos, uno de gravedad.

Además de ser atropellados los dos niños en la cuneta de la carretera, el conductor del auto dióse a la fuga, siendo detenido en Deva por los Miqueletes.

Como al tiempo de dar cuenta a la Prensa de lo ocurrido ignorábamos el nombre del conductor, ampliamos hoy la noticia: se llama Abilio Ulibarri Rosas, de 35 años, casado, de Castro-Urdiales (Santander).

El niño Agustín Galarraga, que fué quien resultó más gravemente herido, continúa instalado en la clínica del doctor Arrillaga, persistiendo su estado de gravedad.

VIAJES

Después de pasar unos días en ésta marchó a Madrid con su distinguida esposa el arquitecto don Pedro Muguruza.

También marcharon a la capital de la República española los aventajados estudiantes de Medicina Julián y José de Arribillaga.

Después de pasar tres años prestando servicio en la primera bandera del Tercio, en Melilla, regresó el joven de Alzola Adrián Irusta. — C.

BEASAIN**AMPLIACION DE INDUSTRIA**

Nuestro excelente amigo el conocido y emprendedor industrial don Severiano Azpeitia, está terminando la construcción de un amplio taller para destinarlo a la construcción de maquinaria, en la Avenida de García Hernández, que hora a su propietario y a la localidad.

El magnífico inmueble, destinado como decisivo a las actividades industriales del amigo Azpeitia y cuya firma social llevará la de *Construcciones Azpeitia*, está llamando la atención, ya que su propietario no ha reparado en gastos para que sea modelo de instalaciones en su género, por la acertada disposición de sus pabellones, bien ventilados, clarísimos y dotados de herramienta moderna y abundante.

La exposición de maquinaria instalada también dentro del edificio es realmente notable por la diversidad de máquinas que encierra.

Merecedor es el simpático correligionario de que la suerte y el éxito acompañen a sus trabajos, ya que en los momentos actuales supone una muy meritoria empresa el haber llevado a cabo tan importante obra.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, a quien se pondrá el nombre de José Luis, la esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Lasa.

Felicitamos al matrimonio así como a sus familiares. — C.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-01

Una Tez de Ptas. 200.000**Una Nueva Idea Asombrosa En los Polvos de Tocador**

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema, y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisinos, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos: La señorita Yolanda Pereira, "Miss Universo 1930", declara: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo."

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**"La Voz" en Vitoria****LA VIDA MUNICIPAL**

En la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó con su aprobación la relación que acusa la recaudación obtenida con los derechos municipales en el mes de septiembre último, que asciende a pesetas 4.415,10.

—Se acuerda que el cierre de los establecimientos de bebidas se lleve a efecto a las once y media de la noche.

—También se acordó el seguro de montes comunales que llevan diversos nombres, pagando en concepto de prórroga de primer año 358 pesetas.

—Se aprobaron varias cuentas por valor de pesetas 401,75.

—Se acordó contestar al alcalde de Iruña, que según noticias, la madre viuda del mozo Luis María Laplace y Elicegui, debe de residir en el caserío "Larri-Iturri", de esa jurisdicción desde hace más de un año, y que por ello entiende que dicho mozo debe ser incluido en el alistamiento que forme el Ayuntamiento de Iruña.

—Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento, en septiembre último, acordando su publicación en el Boletín Oficial.

—Quedó sobre la mesa, a petición del concejal señor Irazu, el informe emitido por la Comisión de Hacienda, respecto a las cuentas municipales de 1923 a 130.

—Presentado el presupuesto ordinario para 1932, con informe favorable de la Comisión de Hacienda municipal, se acuerda su publicación por término legal, en el sitio acostumbrado de la localidad y en el Boletín Oficial de la Provincia, para que se formulen las reclamaciones que se juzguen convenientes.

—Se enteró el Ayuntamiento de los gastos de 1930 y del presupuesto para 1932, de la Junta de Cárceres de este partido, así como de la invitación para la reunión que ésta ha de celebrar en la Casa Consistorial de aquella villa el 17 del actual y sus once horas de la mañana.

—Igualmente se enteró del salud que dirigen a este Ayuntamiento la Asociación de Bandas Municipales de Guipúzcoa, con motivo de su constitución con reglamento acordado, haciendo votos por la cordialidad de relaciones entre los músicos y Ayuntamientos de Guipúzcoa.

—Se acuerda también comunicar en la forma ordinaria a los abonados al servicio domiciliario de aguas, que tienen en malas condiciones sus contadores para que procedan a su reparación.

—Se enteró el Ayuntamiento del almacenaje que cobran en algunos pueblos a los generos que se exportan de la Alhondiga.

—Luego se acuerda desestimar la petición de los señores Martín Aguirre y viuda de Ayestarán, de reducir el impuesto de almacenaje, en vista de los datos adquiridos de otros municipios, y de los gastos extraordinarios que pesan sobre este Municipio con motivo de las obras.

—Seguidamente se acordó conceder a que se solicite las losas deterioradas que han quedado sobrantes después de la construcción de nuevas aceras, al precio de tasaación que haga el cantero, don Esteban Torregaray.

Finalmente, se acuerda forrar con plomo la cornisa de la Casa Consistorial, con el fin de evitar humedades y goteras.—

REGISTRO CIVIL

Durante el pasado mes de septiembre se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Ignacia Irazu Sustada, Justo Ferrer Miguel, José Miguel Lasa Irastorza y Micaela Ignacia Zalacain Odriozola.

Matrimonios: José Pascual Jiménez con Juana Josefina Zubala Amonáriz.

Defunciones: Miguel Bastarrica Zurutua.

BODA EN PUERTA

Para en breve se anuncia el enlace matrimonial de nuestro apreciable amigo don Guillermo Vidaurre con la simpática señorita Teodosia Arróspide. Recibán nuestra enhorabuena los futuros cónyuges.—C.

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York (E. U. A.) — El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre si "PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA", está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este librito con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación). Despacho 758 B; N.º 509, Fifth Avenue; New York (E. U. A.).

Información Financiera

Madrid

El lunes pasado salieron con dirección a la sucursal del Banco de Francia en Mont de Marsan 1.200.000 libras esterlinas, contrapartida de la ampliación del crédito que dicha entidad tiene concedido al Banco de España.

Nada habría de objetarse ante esta nueva sangría que se hace a nuestro "stock" oro si con ello se consiguiera el fin propuesto; pero, desgraciadamente, tenemos la casi seguridad que ha de ocurrir precisamente lo contrario, y que tanto estos millones como los anteriores remitidos al mismo lugar no habrán servido sino para agudizar el problema de la peseta.

Desde hace tres años y en distintas ocasiones hemos expuesto nuestro criterio—que el tiempo corrobora—de que la intervención en el mercado de cambios, que con tanto esfuerzo y tantos fracasos vienen realizando los Gobiernos españoles desde el señor Calvo Sotelo, es precisamente la última fase de toda política monetaria: primeramente ha de contarse con un ambiente político-social perfectamente estable y un presupuesto equilibrado.

Estamos en estas condiciones? Evidentemente no. Las horas agitadas en que se desenvuelve la República denota que persiste la inquietud en importantes sectores del país, y en cuanto a la situación presupuestaria, las últimas declaraciones del ministro de Hacienda han causado penosa impresión en los que confiaban que las radicales economías introducidas en diferentes departamentos ministeriales servirían, por lo menos, para la nivelación del presupuesto nacional. Lejos de esto, anuncia el señor Prieto un déficit de 500 millones, cifra importante en un presupuesto total que no llega a los 4.000 millones.

Es, pues, inútil pretender sostener artificiosamente, como hasta ahora viene ocurriendo, el cambio de la peseta en el exterior, mientras la situación interna del país no sufra una radical y completa transformación.

En cuanto a la situación bursátil, nos limitaremos a exponer los últimos cambios publicados: éstos nos relevan de todo comentario. El sector de fondos del Estado, que continúa "intervenido", presenta sin embargo alguna floriedad en distintos papeles: pierde de 25 a 45 céntimos, según series, la Deuda reguladora, que termina al tipo uniforme de 60, y 25 céntimos el Amortizable 1920 y el 1928, a los cambios respectivos de 79'75 y 73'50; el Exterior se hace en las series pequeñas a 77'60 y 78'10, contra 77 anteriormente; el 4 por 100 1928 gana medio entero, a 72'50, y los bonos oro retroceden desde 169'50 a 165; los demás papeles negociables lo han sido sin alteración de tipos.

El grupo de papeles con garantía especial se ha visto bastante movido, pero con marcada tendencia a la baja; pierden entero y medio las Hidrográficas a 80; entero y cuarto las Hipotecarias 5 por 100 a 84'75, medio las 6 por 100 a 96, y dos y cuarto las 5'50 por 100, que terminan a 91'75 contra 94 antes del cupón de octubre; dos enteros con noventa el Argentino, que baja de 95'50 a 92'60, y veinticinco el Marruecos a 78'25. Repiten cotización las Trasatlánticas 5'50 y 6 por 100, el Austriaco y las Hipotecarias 4 por 100, y mejoran el Tánger-Fez, que sube de 86'50 a 89, y la Crédito Local 5 y 5'50 por 100 a los cambios respectivamente de 69'50 y 68 contra anteriores de 69 y 67'50.

Completamente abandonado el grupo bancario; únicamente se han hecho tres papeles y los tres en baja: el España, que pasa de 502 a 409 (aunque el lunes se inscribió a 503); el Hispano-Suiza, de 122 a 121, y el Río, que ha operado a 110 contra 125 a mediados del pasado septiembre.

El sector eléctrico no existe: prueba de ello que en la semana última únicamente se ha cotizado oficialmente la Hidroeléctrica Española, que cede un entero a 142.

Las acciones del Río son las únicas inscritas en la última semana: lo han hecho con cierre de 190 para las nominativas y 208 las portadoras, en baja respectivamente de 740 y 2 pesetas.

El grupo ferroviario accusa algunas diferencias, pero tan ligerísimas que carecen de toda importancia; las Alacantes aumentan una peseta, llegando a 200; otras las Nortes, que suben a 271, y un duro el Metro, a 124; La Madrileña de Tranvías, bien situada, mejora tres enteros, terminando a 90.

Flojas las Telefónicas: sus cierres son de 96'10 las preferentes y 103 las ordinarias, contra 99'50 y 105 la semana anterior; igualmente débiles los Monopolios, inscribiéndose los Petróleos en baja de dos enteros a 103 y de uno los Tabacos a 169; Unión y el Fénix, que no se hacia desde mediados de agosto, ha operado en baja de cincuenta puntos a 327; Cervezas El Águila repite el tipo anterior de 361; Azucareras pierden tres cuartillos a 53; Petrolíos, algo movidos, cierran a 25 pesetas en baja de media; Explosivos ha operado durante la semana a cambios oscilantes entre 500 y 512, con cierre a este último tipo, lo que supone una peseta menos que la semana anterior.

CAMBIO INTERNACIONAL

La situación de la peseta frente a las principales monedas ha sido estable en el periodo que reseñamos, presentando las oscilaciones siguientes entre el día 3 y el viernes 9, último día hábil de la última semana:

	1-9-31	2-10-31	Más alto	Más bajo	9-10-31
Francos	43'60	43'60	43'55	43'55	
Belgas... ...	156'60	156'50	156'25	156'25	
Suizos... ...	217'95	217'95	217'95	217'95	
Liras	57'40	57'75	57'25	57'75	
Dólares	11'0675	11'0675	11'065	11'065	
Reichsmark ...	2'645	2'64	2'56	2'64	

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas ***

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	70'00
Exterior 4 %	72'75
Amort 4 % viejo	68'00
5 % 1920	79'75
5 % 1926	87'50
5 % 1927 con imp.	87'50
3 % 1928	71'40
4 % 1928	79'00
4 1/4 % 1928	79'75
5 % 1928	75'50
Deuda Ferraviaria 5 %	84'00
Bonos oro 6 %	165'00

VALORES ESPECIALES

Cédula Banco Hispano 4 %	78'00
" " 5 %	94'00
" " 6 %	94'00
" " 7 %	94'00
" " 8 %	94'00
" " 9 %	94'00
" " 10 %	94'00
" " 11 %	94'00
" " 12 %	94'00
" " 13 %	94'00
" " 14 %	94'00
" " 15 %	94'00
" " 16 %	94'00
" " 17 %	94'00
" " 18 %	94'00
" " 19 %	94'00
" " 20 %	94'00
" " 21 %	94'00
" " 22 %	94'00
" " 23 %	94'00
" " 24 %	94'00
" " 25 %	94'00
" " 26 %	94'00
" " 27 %	94'00
" " 28 %	94'00
" " 29 %	94'00
" " 30 %	94'00
" " 31 %	94'00
" " 32 %	94'00
" " 33 %	94'00
" " 34 %	94'00
" " 35 %	94'00
" " 36 %	94'00
" " 37 %	94'00
" " 38 %	94'00
" " 39 %	94'00
" " 40 %	94'00
" " 41 %	94'00
" " 42 %	94'00
" " 43 %	94'00
" " 44 %	94'00
" " 45 %	94'00
" " 46 %	94'00
" " 47 %	94'00
" " 48 %	94'00
" " 49 %	94'00
" " 50 %	94'00
" " 51 %	94'00
" " 52 %	94'00
" " 53 %	94'00
" " 54 %	94'00
" " 55 %	94'00
" " 56 %	94'00
" " 57 %	94'00
" " 58 %	94'00
" " 59 %	94'00
" " 60 %	94'00
" " 61 %	94'00
" " 62 %	94'00
" " 63 %	94'00
" " 64 %	94'00
" " 65 %	94'00
" " 66 %	94'00
" " 67 %	94'00
" " 68 %	94'00
" " 69 %	94'00
" " 70 %	94'00
" " 71 %	94'00
" " 72 %	94'00
" " 73 %	94'00
" " 74 %	94'00
" " 75 %	94'00
" " 76 %	94'00
" " 77 %	94'00
" " 78 %	94'00
" " 79 %	94'00
" " 80 %	94'00
" " 81 %	94'00
" " 82 %	94'00
" " 83 %	94'00
" " 84 %	94'00
" " 85 %	94'00
" " 86 %	94'00
" " 87 %	94'00
" " 88 %	94'00
" " 89 %	94'00
" " 90 %	94'00
" " 91 %	94'00
" " 92 %	94'00
" " 93 %	94'00
" " 94 %	94'00
" " 95 %	94'00
" " 96 %	94'00
" " 97 %	94'00
" " 98 %	94'00
" " 99 %	94'00
" " 100 %	94'00
" " 101 %	94'00
" " 102 %	94'00
" " 103 %	94'00
" " 104 %	94'00
" " 105 %	94'00
" " 106 %	94'00
" " 107 %	94'00
" " 108 %	94'00
" " 109 %	94'00
" " 110 %	94'00
" " 111 %	94'00
" " 112 %	94'00
" " 113 %	94'00
" " 114 %	94'00
" " 115 %	94'00
" " 116 %	94'00
" " 117 %	94'00
" " 118 %	94'00
" " 119 %	94'00
" " 120 %	94'00
" " 121 %	94'00
" " 122 %	94'00
" " 123 %	94'00
" " 124 %	94'00
" " 125 %	94'00
" " 126 %	94'00
" " 127 %	94'00
" " 128 %	94'00
" " 129 %	94'00
" " 130 %	94'00
" " 131 %	94'00
" " 132 %	94'00
" " 133 %	94'00
" " 134 %	94'00
" " 135 %	94'00
" " 136 %	94'00
" " 137 %	94'00
" " 138 %	94'00
" " 139 %	94'00
" " 140 %	94'00
" " 141 %	94'00
" " 142 %	94'00
" " 143 %	94'00
" " 144 %	94'00
" " 145 %	94'00
" " 146 %	94'00
" " 147 %	94'00
" " 148 %	94'00
" " 149 %	94'00
" " 150 %	94'00
" " 151 %	94'00
" " 152 %	94'00
" " 153 %</	

14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Arechavaleta

EXTRACTO DE LA ULTIMA SESIÓN

Se da cuenta de los gastos por el alumbrado público, en el último trimestre, siendo 122,50 pesetas, más 23,50 por horas de arreglo en el alumbrado, que cuando aprobados con la propuesta del alcalde, que en vez de cobrar un tanto por hora, se nombró un empleado para el caso de averías.

Se aplazó hasta el nuevo presupuesto de cuentas.

— Se da lectura de diferentes facturas de arreglo de bocas y mangas de riego, por valor de 232,80 pesetas, quedando aprobadas.

— A continuación se da a conocer los precios de los relojes que hay que instalar en las escuelas municipales. Hay un ofrecimiento de una casa de Vitoria, al precio de 75 pesetas cada uno, con tres años de garantía. Como hace otra propuesta el relojero del pueblo a igual precio y marca con ocho años de garantía, queda aprobado que se compre al del pueblo, por dar más facilidades de seguridad.

— Se da a conocer el asunto de las carnes, que ya lleva quedando sobre la mesa dos sesiones, por no poder buscar solución, por ausentarse el veterinario para ocho días y porque el alcalde esperaba unos datos del Ayuntamiento de Mondragón para poder regirse en idéntica forma; cosa que aquí no puede llegar, por no haber el despacho que allí existe.

— Y no habiendo aquí más que dos carnicerías, no se puede hacer que uno vendiera carne de vaca y el otro ternera y hacer regir los precios correspondientes?

Así saldrían ganando ambas partes: el cortador y el cliente, y en particular la clase trabajadora, que podría comer carne algo más arrugada. Tomen nota de esto y el conflicto está arreglado.

— También se dió cuenta del último acuerdo respecto a la cuestión médica. A propuesta del alcalde, se acuerda anunciar una plaza titular en el término de quince días, con 2.000 pesetas anuales, no haciendo caso a la circular enviada por el Colegio Médico, de que la plaza que ha de cubrirse sea por lo menos de 8.000 pesetas.

Se aprueba.

— A continuación se dió lectura al oficio de don Hermenegildo Galdós Piricua, respecto al alumbrado público, que habiéndose estropeado el canal del salto que le proporcionaba el fluido, se imposibilita para poder corresponder.

El alcalde propone que se averigue si son ciertas las quejas que expone, pues de lo contrario un contrato que está hecho por diez años no se puede dejar sin más ni más, so pena de que salga perjudicado el interesado abonando los perjuicios que requiera al hacerse cargo otra compañía.

También se aprueba.

— El señor Galdós dice que debe buscarse un local para encerrar los "astuas", que tanto estorban.

— El alcalde propone que las anillas que existen en la acera del lado del Ayuntamiento, se saquen y pongan parte de ellas en la calle y camino de la fuente mineral que existe detrás de las fábricas. Pasa a la Comisión de Fomento.

— El señor Lasagabaster dice que debe tomarse en consideración que el pinar denominado "Peña-Culo", se está echando a perder a causa de las aguas, por no tener un camino para que puedan transitar los carros y recoger la hierba y acarrear la madera que allí existe, comprometiéndose el vecino Abásolo, con otros varios, a dejarlo limpio, si se lo autorizan, y como es conocido tiene que autorizar el guarda montes, se acuerda pedir autorización y dejarlo en manos del señor Abásolo, por ser beneficioso para todos.

— El alcalde dice que debe comunicarse a la Comisión Gestora el proyecto que hay sobre la construcción de un camino desde el pueblo hasta el barrio de Goromaeta, que serviría para beneficiar el tránsito de los caseros y al mismo tiempo para remediar algo la crisis de trabajo.

A propuesta del señor Galdós se acuerda que en vez de comunicarlo por escrito, acuda una comisión compuesta por el primer teniente de alcalde y secretario, porque de llevarse a efecto habrá que acudir más de una vez.—C.

GORROCHATEGUI

Bachillerato. Magisterio. Comercio. Preparación para ingreso y asignaturas, clases particulares. San Marcial, 19, 2º. Teléfono 1-03-93

Dr. E. Poitl

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA. Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5. QUENDO, 12. Teléfono 1-12-09

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1.º segundo.—BILBAO.

Practicante

de Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

Movimiento obrero

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

A todos los trabajadores de Alsasua Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en el Cine-teatro Olimpia, tendrá lugar un mitín de afirmación sindical, en el que tomarán parte los compañeros Manuel Pérez y Emilio Mira.

Compañeros de Alsasua: Acudid todos a este acto de propaganda.—El Comité Comarcal de Alava y Guipúzcoa.

SINDICATO DE CARROCEROS

Por la presente, se convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que se celebrará el viernes, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social, Puerto, 7, 1.º, con siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Movimiento de caja.

Idem de socios.

Descargo de la Directiva.

Proposiciones generales.

Esperamos acudireis todos los asociados para de esa forma dar una vez más muestras de vuestro espíritu societario. — La Directiva.

A LOS TRABAJADORES DE AMBOS SEXOS EN GENERAL DE ANDOAIN

Para hoy, miércoles, se ha organizado un gran mitín de propaganda social, en el cual harán uso de la palabra los oradores de Tolosa.

El acto dará principio a las ocho de la noche, en el local del Centro Obrero de Andoain. — El secretario.

GREMIO DE TEJIDOS Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las nueve y media en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en los salones del Círculo Mercantil.

Siendo los asuntos a tratar de grandísima importancia para el gremio, se ruega la más puntual asistencia a los asociados y no asociados. — La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE

El Comité directivo de este Sindicato advierte a todos los obreros de la industria del mueble, que antes de aceptar trabajo en el taller de los señores Agote y Subijana, se entrevisten con el Comité directivo de este Sindicato, domiciliado en San Jerónimo, n.º 25, bajo.

SOCIEDAD DE CARGADORES Y DESCARGADORES DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle del Puerto, 7, 1.º

Se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

Las medias GOLIATH, de seda natural, se recomiendan solas por su elegancia y resultado. Pidanlas en los buenos establecimientos.

NOTICIAS

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Fernández Zubiri, Santiago Medina Rojas, María Pinillos Santesteban, Ignacio Ruiz Lopetedi, Aurelia Loinaz Arana.

Defunciones: Eulogio Urdiales Sánchez, Prudencio San Sebastián, Josefa Mendizábal, Mendizábal, Fernando Ripalda Sierra, Acisceta Echeverría Narvaiza, María Verónica Ruiz.

LOS SERENOS DE COMERCIO. — En la reciente asamblea celebrada por los serenos de Comercio, fué designada la siguiente Junta directiva:

José María Zubillaga, presidente; Ubaldo Prieto, vicepresidente; Jesús del Val, secretario; Angel Santo Domingo, vicesecretario; Demetrio Prieto, tesorero; José María Salvatierra, contador; Manuel Vergara, Joaquín Pejanente. Patricio Lacalle, vocales.

USTED necesita en su hogar un buen receptor de radio y para ello, hoy mismo diríjase Ud. solicitando una demostración gratuita en su casa, a los CAMPEONES REGIONALES DE VENTA. (Título obtenido en concurso celebrado entre sus revendedores, por Philips Ibérica, S. A. E.)

Distribuidores oficiales:

Echave, Arizmendi y Comp., S. L.

Apartado 28

Teléfono 136.

E I B A R (Guipúzcoa)

quienes pueden suministrarte lo que Ud. desea, entre los productos PHILIPS, de fama mundial.

RECEPTORES, ALTAZOES, RADIO-FONOGRAFOS AMPLIFICADORES PARA CAFÉS Y CINES, ETC.

Precio económico :: :: :: Ventas al contado y a plazos

LOS GRANDES ALMACENES

BELLE JARDINIÈRE

Plaza de la República - HENDAYA

LIQUIDAN actualmente UN MILLÓN de STOCK

desde el 20
al 80% de
DESCUENTO

en todos nuestros artículos:

IMPERMEABLES
TRAJES - VESTIDOS
ABRIGOS DE SEÑORA
Y CABALLERO
CUEROS - LANAS

Algunos precios:

CUERO señora y caballero	390 fr.	PLUMAS señora y caballero	29 fr.	ENCERADOS todos tamaños	20 fr.
Garantizados		Garantizadas		Precio único	

"La Voz" en Villafranca

DIVERSAS

Ha sido nombrado guardia municipal de esta villa don Juan Nazabal Garmendia, de Balarain.

— El sábado falleció en una clínica de San Sebastián el joven don José Luis L. de Goicoechea, persona conocidísima tanto en Beasain como en Villafranca. El domingo fueron trasladados sus restos desde la capital al cementerio de esta villa, viéndose tanto la conducción como los funerales, que se celebraron el lunes, muy concurridos.

Descanse en paz el infeliz joven y reciban todos sus familiares la expresión de nuestra más viva condoleancia.—C.

LEZO

PARTIDO APLAZADO

Ha sido aplazado el partido de pelota que para el pasado domingo se había organizado entre las famosas parejas formadas por Rubio-Escudero II y Zapatero-Otegui.

Si el tiempo no lo impide, este partido se jugará el próximo día 18.

Esperamos con impaciencia la actuación de estos pelotaris, sobre todo del prodigo Escudero II, que es el que, a mi juicio, ha de entusiasmar al público con sus clásicas dejadas. También esperamos del corpulento Rubio que, como otras veces, haga temblar al frontón con sus potentísimos "zarpazos".—C.

SOPLIDOS NATURALES

En Huracania, capital de la Soplancia, los ciclones son cosa corriente; pero terrible. El últimamente sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve cefrillo que se dejó sentir en las pantorrillas de las primeras autoridades. Creció hasta volcar a varios maestros de escuela, y tras un involuntario zarandeo de coches y máquinas, arrancó de cuajo corpulentos árboles y llegó con su impetu a trasladar de unas calles a otras no pocos edificios, que no eran de barquillo precisamente, sino de piedra, falleciendo en la hecatombe dos cocheras, un grillo, tres amas de orden público y un guardia de eria... o viceversa. Pero no fué la catástrofe, con toda su gravedad, lo que afligió al vecindario de Huracania, sino el número de constipados, dolores y gripes que la fuerza del vendaval originó con su soplonería sobre aquellos desventurados. ¿Qué hubiera sido de ellos si las magníficas tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer que las distingue de los botones de los calczoncillos, no les hubiesen curado a todos, poniéndoles en condiciones de reconstruir la población?

Bien dicen que las tabletas sobrantes, logrado el alivio del paciente, merecen conservarse en relicarios...

Empresa Salvador Lores
Autobuses a Pasajes de San Pedro

Esta Empresa ruega al público y señores industriales que se abstengan de confiar a los autobuses de la misma el transporte de encargos o mercancías, ya que este servicio es solamente para viajero.

Ruega, asimismo, que no manden parar a los autobuses en ruta de esta Empresa para entregar encargos o paquetes, por las razones expresadas, más arriba.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escribir: O. A.: Viladomat, 101; Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta).

Las medias de seda natural marca GOLIATH le darán satisfacción por su duración y buen gusto.

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

Garganta, Oídos, Nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabia, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52. 1.º Izqda. — Tel. 1-32-42

¿Se va V. a casar?

Para tener un bonito recuerdo de ese día, retrátese en la Fotografía de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA (Frente a la fábrica de galletas "Olibet")

Baños calientes

Establecimiento de DEVA

Advierte al público que el último día de la actual temporada de baños, será el 15 del corriente.

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

14 de Octubre

"La Voz" en Eibar

APERTURA DE CURSO

El día 15 del corriente comenzarán en el grupo escolar de Antonio Iturrioz las clases de la sección de adultos de la Academia municipal de Dibujo. Las matrículas se pueden hacer en el mismo local, de seis a siete de la tarde.

Estas clases estarán a cargo del digno profesor don Jacinto Olave, cuya competencia y celo son por todos conocidos.

MUNICIPALERIAS

Esta noche tendrá lugar la sesión semanal en el Ayuntamiento. En el orden del día figuran tan sólo cuatro asuntos y ellos relativos a la correspondencia oficial: instancias, ruegos y preguntas.

BODA DISTINGUIDA

Para el día 5 de noviembre próximo se anuncia la boda de la bella señorita Asunción Corataberra con nuestro estimado amigo Isaac Irusta, alto empleado de la fábrica Star.

SEMANA JUVENIL SOCIALISTA

Bajo la organización de la Juventud Socialista de Eibar, en la semana en curso y con motivo de la Semana Juvenil Socialista que se está celebrando en todas las regiones, tendrá lugar en varios pueblos del distrito de Vergara actos públicos de propaganda en los que intervendrá como elemento principal el socialista pamplonés Tiburcio Osácar, director del semanario "Trabajadores".

Dichos actos se celebrarán: el día 14 en Elgoibar; el 15, en Eibar; el 16, en Vergara, y el 17, en Placencia.

En Eibar habrá otro mitin el viernes 16, en el Tronío Astelena, disertando los compañeros Juan Aznar, "Juan Socialista" y el diputado a Cortes Julián Zugazagoitia.

Se está preparando también una conferencia a cargo de la joven socialista Hildegart Rodríguez, de Madrid.

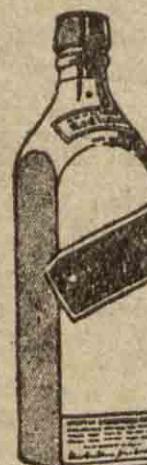
Para digne remate de la Semana, el domingo se celebrará una excursión magna a Mondragón, donde acudirán con este motivo muchos centenares de socialistas y simpatizantes de los pueblos de la zona.

De Eibar circulará un tren especial, saliendo de ida hacia las dos menos cuarto de la tarde y emprendiendo el regreso alrededor de las siete.

En el mitin que en Mondragón tendrá lugar hablarán, entre otros, Tiburcio Osácar y el diputado a Cortes por Guipúzcoa Enrique de Francisco.

Se desea una chica para servicio de una casa particular. Informará este corresponsal.

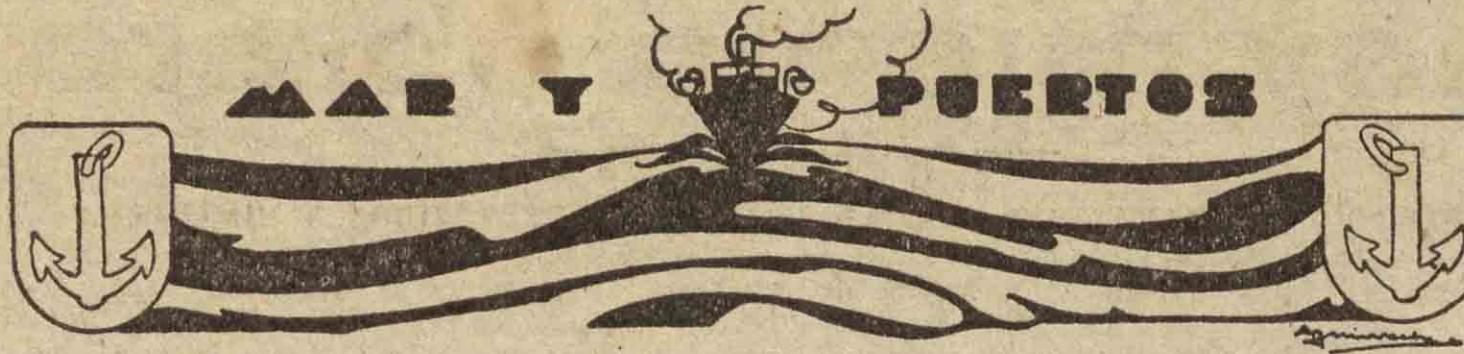
T. Echaluza.



Nació
en 1820
— y Sigue
tan
campante

De calidad sin par, como
lo prueba la venta más
crecida del mundo.

WHISKY
JOHNNIE
WALKER



LA IMPORTACIÓN DE MADERA

La negativa de las autoridades españolas a modificar la práctica que se sigue en Barcelona de exigir a los barcos que llegan cargados de maderas nuevos impuestos extraordinarios, ha inducido a la "Baltic and International Conference Maritime" para aconsejar a sus miembros que estipulen en los contratos de transportes de madera a Barcelona que "los impuestos de 3.35 pesetas por tonelada serán pagados por el buque si la nueva exacción subsiste". De esta manera el impuesto por el tráfico marítimo queda también incluido, toda vez que desde luengos tiempos se carga al barco.

Hasta ahora el texto de la estipulación concerniente al tráfico de maderas con España había sido objeto de periódicas modificaciones, aunque la finalidad de la cláusula siempre había sido la de que los impuestos a pagar en puertos españoles por el buque quedaran limitados para los fletadores a lo que se pagaba antes de septiembre de 1896, recayendo sobre los receptores de la mercancía los aumentos introducidos desde entonces. En lo que se refiere a Barcelona, punto de destino de muchos cargamentos de madera, esa cláusula no resulta ya eficaz, porque, en vez de tener menos gastos e impuestos, acontece que los barcos cada día han de pagar más.

Antes de septiembre de 1896 las cargas de puerto era 3.25 pesetas por tonelada, y ahora tienen el aumento del impuesto al tráfico marítimo de 0.35 pesetas por tonelada en gran cabotaje, derecho que debe cargar inexcusablemente sobre el barco, o sean 3.60 pesetas en tonelada, a pesar de que los derechos de puerto en Barcelona han sido reducidos recientemente de 2 a 1.50 pesetas por tonelada, sin que los armadores se beneficien con esta reducción, por tener que seguir pagando las dos pesetas que regían hasta septiembre de 1896. Disminuyendo a las 3.60 pesetas las 0.50 pesetas de menores derechos, quedan los totales en 3.10 pesetas; pero la "Baltic" sugiere, desde luego, contrafariar 0.25 pesetas más por tonelada para ponerse a cubierto del aumento de 1.25 a 1.50 pesetas en el impuesto de transporte. Esta es la explicación de la carga de 3.35 pesetas de gastos por tonelada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no entró en nuestro puerto ningún buque mercante.

Salieron los vapores "Ruda" y "Hernani", en lastre con destino a Gijón y Avilés, respectivamente; "Asunción" y "Felicidad y Dolores", con resto de carga para Zumaya el primero y para Bermeo el otro, y el "Josefa", con cemento para San Esteban de Pravia.

Este desfile de buques durante el día hizo que por la noche quedara solamente el vapor "Cementos Rezola número 2" atracado a uno de los muelles de la dársena.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Aller", con cargamento de maíz procedente de Bilbao; "Aya-Mendi", con carga general también de Bilbao, y "Graziella", con roles de madera de Noruega.

Saliieron el "Nueva Vizcaya", en lastre para Bilbao; "Elgueta", también en lastre para Gijón; "Aloña-Mendi", con resto de carga para Bilbao; "Espafolito" y "Consett", en lastre, para Bilbao y Santander, respectivamente.

Salón Miramar Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
"SIEMPRE ALERTA" Estreno de la "Fox Film", por EDMUND LOVE
Complemento de programa: Actualidades y cómica de muñecos.

LA PESCA

Los vaporitos pesqueros que ayer se hicieron a la mar regresaron a puerto con regular cantidad de aula, no con gran abundancia. Y también se voceó por la noche y por las calles anchas pequeña de la que debió entrar en muy pequeña cantidad.

Los atuneros trajeron a puerto regular cantidad de pesca, unas doscientas cincuenta piezas la mejor pesca del día, porque también los vapores de arrastre regresaron con caladas muy pobres.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 4.214 kilos, de 4'25 a 3'35 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.715, de 3'55 a 2'90 la grande y de 2'90 a 2'50 la pequeña; pescadilla, 10.614, de 2'45 a 2'10 la de bou y de 1'75 a 1'90 la de pareja; gallos, 1.348, de 3'40 a 2'15; almejas, 440 a 2'20; bacalao fresco, 322, de 2'05 a 1'55; cabras, 427, de 1'30 a 1'; congrio grande, 502, de 2'70 a 2'; sapo, 1.852, de 0'90 a 0'50; chicharro grande, 91, de 0'95 a 0'65; panchos, 73, de 2'15 a 1'35; langosta, 100, a 2'50; ordinarios, 5.154, de 0'55 a 0'05; marrajo, 128, a 1'; atún, 5.537, de 1'65 a 1'40.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'53 de la madrugada; a las 5'14 de la tarde.

Bajamar: A las 11'11 de la mañana; a las 11'33 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Iguelo.—Presión al nivel del mar: 1.021'9 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 14'2.

Humedad: 98 por 100.

Tensión del vapor de agua: 45'7 milibares.

Dirección del viento: Oeste.

Velocidad: 1 metro por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estate de la mar: Rizada; fondo ligero.

Meteoros: Niebla.

Temperatura máxima: 15°.

Temperatura mínima: 12'8.

Lluvia: 19'7 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 369'4 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 0'1 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Por la deficiente información meteorológica recibida en el día de hoy en este Observatorio, no es posible fijar con certeza la situación barométrica europea.

El secundario situado ayer en Irlanda pasó al Báltico, siendo sustituido por un anticiclón móvil de 1.026 milibares que, procedente del Atlántico, se extiende desde Irlanda hasta las Azores, mejorando el tiempo en Inglaterra.

La depresión del Mediterráneo, productora de lluvias en nuestra región, ocasiona algunas tormentas en Cataluña y Baleares, alejándose hacia Italia, movimiento que producirá una mejoría en el tiempo.

Tiempo probable: Viento flojo del sector Norte. Cielo nuboso. Claros. Algun aguacero, mejorando el tiempo. Mar rizada y fondo ligero. Landín.

Estampación en oro o plata sobre papel, Talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

"SIEMPRE ALERTA" Estreno de la "Fox Film", por EDMUND LOVE

Complemento de programa: Actualidades y cómica de muñecos.

"La Voz" en Tolosa

LA SEMANA JUVENIL SOCIALISTA

La Juventud Socialista de Tolosa, para conmemorar la Semana Juvenil que se celebrará en toda España del 12 al 18 del actual, ha organizado diversos actos, a los que se invita al pueblo de Tolosa en general y muy especialmente, a la clase trabajadora, de ambos sexos.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin de afirmación socialista, en el que tomarán parte los compañeros Manuel Soto, Miguel Bagüés y Antonio Ramos.

El viernes, a la misma hora y lugar, el compañero Antonio Ramos dará una conferencia en la que desarrollará el siguiente tema: "El seguro de maternidad y la importancia del mismo para la mujer que trabaja".

El sábado, a las nueve y media de la noche, por el Cuadro artístico de la Casa del Pueblo se pondrá en escena una obra teatral, a la que se invita a todos los socios y familiares, la entrada será gratuita.

Para cerrar con broche de oro la Semana Juvenil Socialista, se celebrará un gran mitin el domingo, día 18, en el que tomarán parte Enrique de Francisco, Roma Rubies y Margarita Nelken, diputados de la minoría socialista en las Cortes Constituyentes.

Trabajadores: Acudid todos a estos actos a escuchar la palabra socialista, para fortalecer vuestro espíritu y para que empecéis a conocer este noble y bello ideal tan combatido como ignorado; y vosotras, compañeras que habéis adquirido la categoría de ciudadanas de la República gracias al derrumbamiento de la feudal Monarquía, que tan cara ha costado a España, y que desapareció para siempre el 14 de abril, no dejéis de concurrir, pues es necesario prepararse, para cuando llegue el momento de hacer uso de nuestros nuevos derechos, no seas un instrumento al servicio de la reacción, con lo que daréis un profundo mentis a todos vuestros detractores.

Animo, compañeras, a luchar junto a vuestros maridos y hijos; junto a vuestros hermanos, junto a vuestros novios, por el triunfo de la paz, de la igualdad y la fraternidad.

¡Viva la mujer emancipada! ¡Viva España Socialista! — El Comité.

Buena colocación

ofrece importante Casa Comercial como Delegado en Guipúzcoa para la venta de productos industriales de marca acreditada. Inútil escribir sin amplios detalles personales y referencias inmejorables. — Apartado 991. Central. — MADRID.

ME ASOCIARIA

con industrial o comerciante de esta ciudad aportando importante capital. Absoluta reserva. Por escrito esta Administración S. A. n.º 204.

PEDID AHORA

a María Berroeta, los finos aguardientes, licores y jarabes. Teléfono 145. — Estación de Villafranca de Oria.

Se venden bocoyes nuevos y baratos.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta, de 11 a 1 y de 3'1/2 a 5. ALFONSO VIII. 7. — Teléfono 10-8-77

14 de octubre.

N.º 101.

EL SECRETO DE MATILDE
— por HENRI GERMAIN —

Este libro ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

— Quién te dice que perdonamos? — repuso gravemente Joaquín. — Ningún gitano olvida esa clase de injurias... Pero es inútil, por ahora, comprometernos más de lo que estamos. Lo que debemos hacer es alejarnos de aquí lo más pronto posible. Mirka no está sola... Cuenta con el apoyo de gentes que disponen de toda clase de medios. Nada se conseguiría, por lo tanto; como no sea dar otra vez con nuestros huesos en la cárcel. Tiempo hay para todo, Zacarias. ¡Calma y mala intención! Más tarde, ya veremos...

Zacarias intentó aún convencer al resto de la tribu, pero hubo de desistir ante la firme decisión del viejo Joaquín.

— Si quieras quedarte tú, nadie te lo impide. Nosotros no estamos dispuestos a tratar nuevamente con la justicia.

El desconfiado amador de Mirka inclinó su cabeza sin responder. Y sometióse, mal de su grado, a compartir la suerte de sus compañeros. Media hora después, el carro de los gigantos rodaba por la carretera y perdiese en la obscuridad de la noche...

Casi a la misma hora, Enrique de Lagarde, después de pasar un día en París, reuniese con

Juan Leval y con Mirka, cerca de Montmirall. — Veamos, querido de Lagarde — dijo Juan, luego de que el pintor hubo saludado efusivamente a sus amigos. — ¿Qué noticias nos trae usted de París?

— Muy buenas en lo que concierne a la señora Lagarde — repuso Enrique. — Respecto a su tío de usted, como tal vez sepa ya, ha salido ayer para Burdeos.

— Sí, me ha telegraflado.

— Tomó esa determinación después de esperar inútilmente durante veinticuatro horas, al singular americano que visitó a su madre de usted hace unos días.

— Mi madre me escribió, en efecto, contándome esa extraña entrevista... Y diga usted, ¿ha encontrado mi tío a Dalbret en Burdeos, como esperaba?

— Lo supongo... Esta mañana, antes de salir, recibí un telegrama anunciándome que, siguiendo las indicaciones del famoso barón Darlou, su tío de usted encaminaba a Talence, donde, al parecer, ha vivido Dalbret desde su extraña desaparición.

— ¿Sabremos, al fin, la verdad sobre el doloroso misterio de Essomes?

14 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

INFORME POR SUSCRIPCION
UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADNOR.
-- 1.50 PESETAS --

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ACADEMIA Automovilista. Enseñio a conducir automóviles, mecánica y su reglamento. Aguirre Miramón, 6; Garaje ARACAMA.

ACREDITADA casa viajeros se traspasa, por enfermedad. Razón en esta Administración.

AFICIONADOS. ¿Tenéis un buen cliché que os gustaría ampliar? Antonio. Aldamar, 34.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Centro edicaciones informado. Ofrece 800 sirvientas, todo cocineras, doncellas. Telf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Coloca gratis chicas informadas, botones, criados, interinas, niñeras, amas secas, buenas nodrizas.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece 80 doncellas, 20 chicas pueblo, 40 niñeras, 100 chicas extranjero, vascas, navarras; urgentes cocineras.

AGENCIA Buen Pastor. Urge doncella París; otra Biarritz; 20 cocineras; 10 señoritas francesas. Ofrezco mozos comedor, altos.

AGENCIA Gros-Miracruz, 28. Urgen cocineras, doncellas, muchachas para todo informadas. España. Francia. Teléfono, 10-8-20.

AGENCIA Laramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo, interinas, chóferes. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito primeras doncellas S. Juan de Luz; chicas todo, Burdeos; pinchas Hendaya; grandes sueldos.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras Pau, Hendaya; doncellas; chicas todo, Biarritz, San Juan de Luz; grandes sueldos.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Ofrezco planchadora a domicilio, sabiendo bien el oficio. Teléfono 12-1-91.

ALFOMBRAS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbina, 39.

ALMONEDA. Cama matrimonio, camas, colchones, armarios luna, comedor, sala. General Lersundi, 5, 3.º Dcha.; de 11 a 1 y 3 a 5

ALMONEDA de todos los muebles. Garibay, número 18, quinto, izquierda.

ALQUILÓ gabinete amueblado a matrimonio, con derecho cocina, o admite 2 huéspedes; precio económico. Usandizaga, 21, 3.º B.

ALQUILÓ hermosa habitación exterior, con muebles, cama matrimonio, o dos individuales; todo año. Calle Hernani, 8, 4.º derecha.

ALQUILÓ piso amueblado, céntrico, soleado, seis camas, baño, sala comedor, económico. Agencia Buen Pastor. Teléfono 11-3-06.

ALQUILÓ piso amueblado, completo, 4 dormitorios, comedor, exteriores; 24 duros al mes. Usandizaga, 18, tercero, izquierda.

AMPLIACIONES, reproducciones, recordatorios; siempre las mejores y más económicas. Antonio. Aldamar, 34.

A. S. CHASSIS, revisado, muy buen estado, conviene para camión. Exposición Chevrolet; Miracruz, 9.

ATENCION. Máquina modista, Singer; escribir maleta "Corona"; gramófono, discos, bici, auto niño, radio 3 ips., 75 ptas. Urdaneta, 4.

ATENCION! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté se compra y se arregla. Loyola, 21, portería.

"AUSTIN" 7-HP., a toda prueba, se vende. Razón: Narrica, 27, tienda.

BASCULAS «Riata» de perfecta y sólida construcción para todo comercio e industria. Talleres San Martín, 12. Telf. 1-19-34.

BATAS para señora, sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BODAS. Los mejores retratos, Antonio. Aldamar, 34. Teléfono 13-4-45.

CAPELLAN. Clases particulares 4.º enseñanza; estudios especiales; preparación ingreso bachillerato, magisterio, etc. R. y Cajal, 5, 1.º

GARPINTERO, tendrá colocación, con buenas referencias, en Amilibia, 7, taller.

CASA REZA. Sastrería fina. géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-10.

CIUDADANOS: Trincheras a 5 pesetas semanales. "Crédito Donostiarra"; Calle Fuenterrabía, número 32.

COCHE "FORD", antiguo, poco uso, bien conservado, cinco cubiertas en buen estado, Razón: Salguero; Mayor, 6.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos. Se hacen capotas, tapizados, niquelados y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRA-PIEZAS de ocasión, automóvil conducción interior, de 10HP. Paseo Colón, 5. Garage Graham Paige.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRA-VENTA ropa y toda clase objetos arte, antiguos y modernos, gramolas, discos, alhajas y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, pago su valor. A. Martínez P. Guijúzcoa, 8. Telf. 1-03-73. Papeletas Monte, máquinas coser.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

CHECOS, los mejores precios. "Petit Paris" Fábrica de impermeables y trincheras Zehnas. Urbina, 39.

"CHEVROLET" 4 cilindros, camioneta, buen estado, revisada; precio interesante. Exposición Chevrolet; Miracruz, 9.

DISCOS eléctricos. Grandes rebajas en todas las marcas. Últimas novedades. Casa Díaz. Avenida, 3. Teléfono 1-01-52.

DISCOS eléctricos. «La Voz de su Amo», «Odeón», «Parlophon-Polydor», «Regal». Casa Díaz, Avenida, 3.

DISCOS. Soliciten catálogos y suplementos. Remitimos gratuitamente por correo provincial. Casa Díaz, Avenida, 3.

"EL TRUST MINERO". Los mejores carbones, leñas. Servicio rápido, mejoradísimo. Plaza Easo, 1. Teléfono 13-9-34.

ESPECIALIDAD en limpieza de checos, trincheras y gabardinas, muy económico. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Telf. 13-1-62.

FALTAN aprovechertas de sastre. San Bartolomé, letra Q, cuarto, izquierda

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guetaria, 5.

FRANCES, español, clases colectivas y particulares; 31 de Agosto, 28, tercero, letra D.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

HACEN FALTA maquinista y chicas para trabajar en trincheras. Usandizaga, 14, tercero B.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-42. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

JOVEN de 19 años, sabiendo correctamente francés y español, desea colocación comercio o industria. Razón: Birmingham, G, 4.º piso.

JOVEN con mucha práctica, se ofrece cocinero, casa particular, sin pretensiones. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78

MATRIMONIO sin hijos, casa particular y tranquila, admite un huésped, pensión médica, trato esmerado. Urbina, 16, 3.º Izqda.

MATRIMONIO solo, alquila habitaciones, con y sin derecho cocina; pensión desde 3'50; camas a peseta. Miracruz, 23, 3.º derecha.

MODISTA de señoras, se ofrece. Calle Zabala, letra F, Moderna, quinto, derecha; hay ascensor.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit Paris". sección especial. Urbina, 39.

OCASIÓN. Automóvil Citroen 5-HP., perfecto estado de motor y pintura, se vende o cambia por otro 70-HP., garaje Paige. P. Colón, 5.

OCASIÓN. Se venden dos mostradores de madera, y otro todo mármol y un toldo. Miramar, número 2, bajo.

OFRECESE mujer cuidar niños o acompañar señora o labores casa, poca familia. Paseo Atocha, ultramarinos M. de Almeida.

PANTALONES para caballero y niño; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso; Urbina, 43.

PARA trabajos en casa, se ofrece delineante, práctico en cubicaciones y proyectos en general; económico. Birmingham, C, 4.º Izq.

PARTICULAR vende fonógrafo y dos aparatos radio de 4 y 7 lámparas, éste eléctrico. «Atari-chikis» Barrio Loyola.

PENSION completa o habitaciones amuebladas en casa particular; todas comodidades. San Marcial, 5, segundo.

PENSION económica para familia. Razón: Calle Hernani, número 27, tercero.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PINTOR. Pinta habitaciones a cola, empapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

"RENAULT" 10-HP., camioneta, revisada, muy buen estado; precio interesante. Exposición Chevrolet; Miracruz, 9.

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; impermeables "Petit Paris" Urbina, 39. Sánchez.

SE ALQUILAN dos gabinetes, con pensión o sin ella; precio económico. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

SE ALQUILAN gabinetes para una familia, con cocina independiente. Informarán: Calle Pi y Margall, 5, bar.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados o casas a una peseta. Calle Doctor Delgado, 5, segundo A.

SE ALQUILAN habitaciones varios precios, primer piso, baño, derecho cocina, en la calle Narrica. Razón: P. Constitución (panadería).

SE ALQUILAN una o dos habitaciones, con o sin muebles, y se vende cama matrimonio y varios muebles. Razón: Ronda, 3, portería.

SE ALQUILA piso tres habitaciones, exteriores, 50 pesetas. "Pérez-Enea" (Alegorietta), tienda.

SE ALQUILA planta baja y bodega, propia para taller o fábrica. Trueba, 4, tercero. D. Teléfono 14-0-00.

SE DESEA muchacha, buenos informes, con tardes libres; 15 pesetas al mes. Informarán: Urbina, 36, tercero, derecha.

SE DESEAN agentes bien presentados para correr plaza a la comisión. Informarán: Pensión Peña; Oquendo. Horas 10½ a 1 y 4 a 6.

SE DESEAN modelos retribuidos en la peluquería de Juanito. Paseo de Colón, n.º 6.

SE DESEAN huéspedes estable pensión completa o solo para dormir. Razón calle Pi y Margall, n.º 7, bis, 4.º derecha.

SE DESEAN 500 ptas. para mi negocio, respondiendo con el mismo que vale 5.600; pagaré el 9%; devolver 9 enero. M. O.; "VOZ"

SE DESEA un desmonte; oficina o salón con cristales vidrio. Informarán: Calle Pi y Margall, 37, portería.

SE LIMPIAN trincheras, trajes de caballero y señora en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA aprendiza para peluquería. Aguirre Miramón, número 4, segundo, puerta 4.

SE NECESITA doncella con informes. Razón esta Administración.

SE NECESITAN aprovechanta y oficiala de sastre. Calle Peña y Goñi, número 9, quinto, derecha.

SE NECESITAN aprovechanta y aprendiza, prácticas en trincheras. Autonomía, número 11, cuarto, izquierda.

SE NECESITAN urgentemente sombrereras en la casa Vechetti, Avenida del Kursaal, número 10.

SE NEGRITA socio con 2.000 ptas. para negocio importante, administrado por él mismo. Informarán: Peña y Goñi, 9, 4.º Dcha.

SE NEGRITA una interina; 31 de Agosto, número 22, tercero, izquierda.

SE SEÑORITA educaria niños, acompañaría señora o regentaría casa. Tiene título bachiller. Esta Administración V. E. H.

SE SEÑORITA educada, ofrecese para acompañar niños, o doncella señora sola, para fuera. Escribir a M. L., a esta Admón.

SE OFRECE empleado oficina; trabajos mañana; contabilidad, correspondencia, nocienes francés, inglés. Carta a M. P., a LA VOZ

SE OFRECE mujer formal, para caballero o señora sola, para dentro o fuera. Informarán en esta Administración.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pías.; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pescetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pescetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Del país de los rascacielos

Shylock ha cambiado de raza

(ESPECIAL PARA LA VOZ DE GUIPUZCOA)

El viejo Shylock de barbas de chivo y nariz ganchuda, parece haber cambiado de raza. Desde la niñez se nos infiltró la idea de que el judío era un ser perteneciente a la raza que crucificó a Cristo. Aún recordarán, como yo, los lectores de mi generación, cómo siendo niños nos asustaban con la amenaza de llamar al Judío que posseña su tienda de objetos usados, contigua a la de Andre Grash.

Pues bien; ese tipo de judío, parece haberse extinguido. En esta América de los millones y las casas de noventa pisos, abunda en tal forma el hijo de Israel, que cada tres americanos de nuestro conocimiento, uno por lo menos se llama Aaron o Isaac. Pero estos judíos, difieren en absoluto de los que, según el sentir de la mayoría, pueblan el mundo.

Son, créanlo o no los que aún mantienen el prejuicio antijudío, amables, elegantes, humanos y, asombrense esos señores: generosos. Hasta sus narices parecen haber perdido la curva clásica y ni rastro queda en ellos de la famosa barba.

Claro que hay de todo, como en botica, pero conozco yo algunos señores que se escandalizan por la hipotética mala acción cometida por los hermanos de Judas Iscariote, que ningún domingo y día festivo dejan de acudir a misa y sin embargo, no le prestarían a usted su dinero a menos de diez o el veinte por ciento. Que poseen abundancia de vil metal, pero que dejan perecer a niños y mujeres a quienes podrían cubrir sus necesidades. Estos son los señores que no podrán creer lo que a continuación voy a exponer.

Los judíos residentes en los Estados Unidos dieron el año que terminó el día 31 de agosto, la suma de 56.200.870 dólares para obras de filantropía. Esta cantidad, según nos dice la "Jewish Telegraphic Agency", se reunió con cincuenta y nueve donativos particulares, destinados a diversos objetos y las colectas realizadas por las organizaciones judías del país, en sus respectivos sectores.

La enorme suma de dinero distribuida

por manos judías en los Estados Unidos, no fué a parar a manos hebreas exclusivamente, como también creerán algunos lectores. Más de veinte millones de dólares fueron destinados a socorrer a personas de otros credos, la mayoría de ellos cristianos.

Pero, asombrense más mis lectores. Los católicos de los Estados Unidos consideran a los judíos como a gentes con quienes puede de mantenerse trato social. Por lo visto, no existe entre ellos la especie de fray junípera.

Prueba al canto. La importante publicación católica de la ciudad de Nueva York, más importante que "El Siglo Futuro", desde

luego, y que se denomina "Catholic News",

refiriéndose a la suma destinada por los judíos a caridad y ayudas varias, declara que se trata de un record del que cualquier grupo de los Estados Unidos puede muy bien enorgullecerse y agrega: "Pero no

constituye una sorpresa para los bien informados el conocer esta asombrosa bondad de nuestros amigos los judíos. Siempre

son los más generosos donantes para la caridad y sus instituciones se cuentan entre

las mejor atendidas del país".

Esto revela también el amplio espíritu de tolerancia y respeto que abrigan los unos para los otros, los miembros de las diversas religiones del país. Respeto y tolerancia ejemplares que se desconocen por ciertas latitudes.

Y volviendo a los judíos, no todos ellos son como los de los cuentos que los han hecho famosos. Los hay, sí, egoístas y malintencionados; pero otro tanto sucede entre los cristianos y creo que lo mismo sucederá entre mahometanos y budistas.

Es la condición de hombre la que prevalece sobre todas las demás, que son artificiales y adquiridas, por costumbre, por tradición o simplemente por inclinación. Cristianos o judíos, solo los que son hombres, en el estricto sentido de la palabra, merecen el respeto de sus semejantes y en ese caso, estos judíos de Norte América han demostrado con su amplio espíritu humano que son dignos merecedores del título.

Miguel de Uranga.

FIESTA HISPANOAMERICANA



Los exploradores de Madrid, portadores de las banderas de las Repúblicas americanas, desfilando ante el monumento a Colón.

(Foto Contreras y Vilaseca.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

14 OCTUBRE 1901. • El último acto de la reina regente había consistido en la organización de una lluvia de cruces. ¡Después de las copiosas lluvias que había habido durante el verano! Al alcalde, señor Altube, le cayó la Gran Cruz de Isabel la Católica. La encomienda de la misma Orden, les cayó a los alcaldes de Eibar, Azcoitia y Vergara. Y la encomienda de Carlos III a los alcaldes de Tolosa, Irún y Fuenterrabía. No se supo a quién le había tocado la "encomienda" del alma, pero seguramente, a alguien había sido.

• En el Casino Boulant, de Biarritz, se dieron unas interesantes conferencias, a las que asistieron unos cuantos donostiarras que no tenían nada que hacer y tenían unos miles de francos de sobra. Se trataba de unas conferencias sobre canto y baile, que daba un "Monsieur decoré", y a cada explicación seguían unas canciones y unos bailes, ejecutados por artistas innominadas. Parece que los concurrentes se divertieron mucho... pero se dejaron allí los francos. Con lo cual, "ellos" se divertieron más.

• También decían de Biarritz, que a pesar de todas las dificultades que se oponían, el tranvía de Hendaya a Biarritz por San Juan de Luz, iba a ser un hecho y que los trabajos comenzarían en el verano de 1902. Como siempre en estas cosas, hubo dilaciones, pero el caso es que el tranvía ya está hecho, y anda sobre ruedas y carriles.

• A propósito de ferrocarriles, cuando un gobernador civil multaba a una empresa, ésta recurría en alzada, y no pasaba nada. Para evitar esto, se dispuso que al recurrir en alzada se había de depositar el importe de la multa, pero... tampoco pasaba nada.

• Falleció la respetable señora viuda de Irure, madre política del presidente de la Diputación Provincial, don José Machimbarrena.

Su muerte causó gran sentimiento, o por lo menos, así lo consignaban los periódicos.

Campaña anticlerical

Se han cursado a Madrid los siguientes despachos:

"Baeza Medina. — Congreso de Diputados. — Madrid.

Partido femenino calificamos alta traición causa República y protestamos enérgicamente reforma artículo veinticuatro proyecto Comisión. Exigimos de esa Cámara fiel cumplimiento anhelo pueblo español.

¡Viva Partido republicano Radical Socialista y Socialista! ¡Abajo republicanos monárquicos!

— La Comisión."

"Presidente Congreso Diputados. — Madrid. Calificamos alta traición causa República y protestamos enérgicamente reforma artículo veinticuatro proyecto Comisión. Exigimos Cámara fiel cumplimiento anhelo pueblo español.

¡Viva Partido Republicano Radical Socialista y Socialista! ¡Abajo republicanos monárquicos!

— Grupo afiliados Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián."

Presidente Congreso.

Juventud Republicana Radical Socialista exige que esa Cámara vote asunto religioso según voluntad pueblo; contrario, apoyaremos revolución en la calle. — La Comisión."

Conferencia de afirmación socialista en el Antiguo

Hoy se celebrará en el bonito local de la Cultural Democrática del Antiguo la conferencia organizada por la Juventud Socialista de San Sebastián, conferencia cultural-política de afirmación socialista que correrá a cargo del infatigable orador Florentino Alonso, que tanto se distinguió en la pasada propaganda electoral.

El tema escogido no puede ser más sugestivo, por lo que se espera que el salón se verá muy concurrido por todos los jóvenes de ambos sexos y muchos veteranos, que siempre encontrarán algo que aprender en las sabios palabras del camarada Alonso.

El acto empezará a las ocho de la noche.

¡Todo el Antiguo a aprender las enseñanzas socialistas, que representan la emancipación del proletariado oprimido!

¡Trabajadores: asistid todos hoy, a las ocho de la noche, a la Cultural Democrática!

Partido comunista de España (S. E. I. C.)

(Radio de San Sebastián)

El Radio Comunista de San Sebastián ha organizado para hoy, miércoles, a las diez de la noche, en el local de la Academia de Declamación Vasca, un acto, en el que tomarán parte los camaradas Vicente Alcalde, Ricardo Urondo y Arsenio Bueno.

ECOS TEATRALES

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Ensayo general de "Katuska"

La compañía de Amparo Saus, que actúa en el Teatro Victoria Eugenia, no dió ayer sesión de noche para dedicarse al ensayo general de "Katuska", la zarzuela del joven y ya notable compositor donostiarra Pablo Sorozábal, que se estrenará hoy en función de tarde.

El ensayo fué presenciado por muchos músicos y aficionados donostiarras y amigos del autor, a los que la obra causó excelente efecto. Los comentarios fueron de unánime elogio para la partitura, llena de melodía, y perfectamente instrumentada y para la acertada presentación.

Dirigieron los ensayos los autores del libreto y por el maestro Sorozábal que hoy empuñará la batuta para dirigir el estreno.

De Enseñanza

Cursillos de selección al Magisterio Nacional

Reunidos más de quinientos maestros aspirantes a los cursillos de selección para el Magisterio Nacional, después de tratar con acierto los diferentes aspectos de los graves inconvenientes económicos que impiden realizarlos tal como están anunciados, por absoluta unanimidad acordó la Asamblea lo siguiente:

1.º Supresión de los cursillos mientras sean de "selección".

2.º Ingreso al Magisterio Nacional por el título.

3.º Reforma de las Normales en el sentido de que no ingresen nuevos maestros mientras queden por colocar maestros titulares.

Con el asentimiento de todos los presentes se acordó crear la Asociación o Sindicato de aspirantes al Magisterio Nacional, en defensa de las anteriores bases.

Por la tarde del mismo día, reunida la Comisión, acordó comunicar a los compañeros de Cataluña, Baleares y demás regiones hermanas de España, dichas conclusiones, así como también enviar noticias a toda la prensa española, con el fin de comunicarnos nuestras aspiraciones y reunirnos en Asamblea magna en Madrid, lo antes posible, para unificar y acordar las conclusiones que una vez razonadas se presentarán al ministro, y conocida su contestación, obrar en consecuencia.

Mandad vuestra adhesión a Diputación, 164, pral., 2.º, Barcelona.

De ella, depende la dignificación y el resurgimiento del Magisterio! — La Comisión.

Suspensión de empleo y sueldo de un Comisario de policía

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14.

Los periodistas interrogaron ayer por la mañana al director general de Seguridad acerca de las causas que habían determinado la suspensión de empleo y sueldo del comisario de Policía don Mariano Molina, y el señor Galazra dijo que una señorita declaró en contra del comisario de referencia acusándole de haber ocultado al conde de Arcenthal cuando toda la policía le buscaba por Madrid. Esta conducta intollerable ha sido la causa de la sanción impuesta.

Se ha instruido expediente para comprobar la verdad del hecho y con el fin de imponer al señor Molina las sanciones que mereza.

El director de "El Comercio"

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro compañero de profesión el director del diario "El Comercio", de Gijón, don Pablo García, que de regreso de París se ha detenido en nuestra ciudad.

De interés público

Servicio de Correos

Por suprimirse a partir del día 21 del corriente el tren expreso número 4, que tiene su salida de ésta para Madrid a las 21:28 de la noche, queda, por tanto, suprimido desde igual día el envío de correspondencia que esta Administración principal de Correos cursaba para Madrid y su tránsito en el tren de referencia.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus productos.